

EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 14754

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

UNA ENORMIDAD

El proyecto de reforma electoral, perjeñado de acuerdo por una comisión de legisladores en la que están representados todos los partidos políticos de la Cámara, va a costar al país una suma superior a un millón de pesos en principio, y un recargo permanente en el presupuesto anual de varios centenares de miles de pesos.

La comisión referida ha prestado poca atención al aspecto económico de su reforma. Sus miembros han ido acumulando detalles, requisitos, precauciones, en el proyecto, fija la vista tan sólo en que no pueda ser introducido en las urnas ni un voto fraudulento. Y ahora, elaborado ya el minucioso plan, nos encontramos con que la pureza electoral demandará un gasto crecido, destinado a aumentar el déficit, a hacer más angustiosa la situación del erario, a tener que crear nuevos impuestos, o recargar los actuales para atender esa nueva erogación.

En un país como el nuestro, donde todo está por hacer; en el que no hay escuelas suficientes para la instrucción de los niños, y de las que existen una elevada proporción de ellas que carecen de higiene y comodidades para los alumnos; en el que la salud pública se halla en continuo peligro por falta de obras sanitarias, arrojando un elevado porcentaje la mortalidad; en el que por no tener edificios públicos se derrochan millares de pesos en alquileres; en el que faltan caminos, vías férreas, telégrafos, teléfonos, de todo fin, no se vacila en gastar un millón en hacer nuevos registros cívicos y recargar anualmente el presupuesto en cuatrocientos o quinientos mil pesos anuales para seguir pagando esos nuevos registros con cuidado se encargarán regimientos de empleados, una nueva burocracia de carácter electoral.

Y todo para evitar el fraude, ese fraude que ya se hallará medio de efectuar, que la inventiva de los hombres de club es sobradamente fecunda para que no encuentre el modo de hallar recovecos en esa ley, por donde burlar las previsiones del legislador. Creer lo contrario, sería ingenuidad. Pues así como se encontró el modo de violar el secreto del voto con el famoso sobre circulante, apenas se garantizó el sufragio con ese voto secreto, así también será encontrado el medio de falsear la verdad electoral, esa reforma tan meticulosamente formulada y quizás por eso mismo, por minuciosa, más fácilmente vulnerable.

Mas no es posible que contra ese enorme gasto, se alce ninguno de los dos grandes partidos políticos, que a fuerza de echarse mutuamente en cara ser incubadores de votos falsos, han resuelto la reforma a fin de sincerarse. Y no es posible que ninguno de los dos reaccione, puesto que esa reacción serviría de arma al otro para decir que a manera de subterfugio argumentaba con el crecido desembolso que la nueva ley requiere, para impedir esa depuración del sufragio.

El amor propio de batllistas y nacionalistas está comprometido y no cabe esperar que ninguno de ellos tenga la valentía de declarar que esa reforma es tan costosa, que no se debe realizar para no gravar más al país de lo mucho que ya lo está.

Sólo una protesta popular contra esa nueva carga, podría hacer que se rectificase por el Senado el paso dado por la Cámara. No cabe, sin embargo, esperar una actitud popular definida, pues nuestro pueblo viene dando muestras de una pasividad de estoico.

Tan sencillo como sería, no obstante, decir a esos dos partidos: ¿Por qué se ha de gastar un millón en hacer nuevos registros y cuadruplicar las oficinas que ahora existen, cuando se mantienen millares de empleados, cuando si lo que se busca es que no haya fraudes, bastaría con que ni unos ni otros los cometieran? ¿No están sus directores, nacionalistas y batllistas, ni dispuestos a que el sufragio sea una verdad? Pues entonces, resuélvanse a no cometer fraudes. Qué no es preciso hacer una ley para tal objeto, como el honrado no necesita de la presencia del guardia civil, ni de que el código castigue el robo, para no robar. ¡Tan poca fe se tienen unos y otros, que sólo mediante una ley minuciosa, en que se prevengan todas las posibilidades imaginables de fraude, confían en no utilizar votos falsos? Si es así poco se puede esperar de esa nueva ley. Poco, porque cuando la honradez necesita de la ley, en cuanto halla una falla en ella, la honradez desaparece.

Y lo único que quedará de esas precauciones, son la Corte Electoral, con su cohorte de empleados, cuyos sueldos gravitarán sobre la mesa del pobre.

CONTRA EL CONSEJO Y "EL SIGLO"

En la revista de los editoriales de la prensa matutina, que a diario hace nuestro colega "La Razón", figura el siguiente comentario:

"El Día" le da un varapalo al Concejo por el asunto de la banda de Paysandú. Aduce los argumentos de índole constitucional ya mencionados por otros diarios, y agrega, cerrando el asunto, que por otro lado, que tampoco los colorados criticaron la jira del señor Sosa, estuvieron bien, porque la constitución no las prohibe, porque en los Estados Unidos se efectúan jiras semejantes y porque aquí también se han hecho. En el fondo, el editorial de "El Día" en esta parte es más bien una contestación al que "El Siglo" publicó sobre este asunto, ya que hasta recoge la censura de nuestro hermano mayor, de que quien está a sueldo del país no puede abandonar su cargo para divertir el tiempo en propagandas políticas. Reconoce "El Día" la justeza de la censura, pero la contesta diciendo que sirviendo a su partido, también se sirve al país. Claro está, que esa opinión no puede ser compartida sino por el partido del colega. Quedamos, pues, en que las jiras no son malas, pero que tampoco es mala abandonar las atenciones de un cargo público, porque sirviendo a un partido se sirve al país, por lo visto sinónimos, todo y una misma cosa. Y quedamos en que afirmar un consejero que sólo se debe al voto a los colorados que aspira a un empleo es conciliar a los aspirantes, desnaturalizar el sufragio, ponerles en la disyuntiva de no tener empleo o simular ideas que no se profesan, tampoco está en pugna del artículo de "El Siglo", no dice nada "El Día". Y quien calla otorga.

SIGUE LA BANDA

Otra vez la banda! La banda de música de Paysandú, que no había ido a la estación a darle serenata al Presidente del Consejo, resulta ahora que no fué porque no. No, pero sí. Sí, pero no. Como ustedes quieran; es cuestión de elegir.

La banda no fué oficialmente; fué particularmente. No fué con uniforme; fué con el traje de paisano. (No el traje de la banda, sino de los músicos).

Bien, ¿cómo no tiene importancia? En los círculos gubernativos, se dice que no. Por eso, porque los músicos no llevaban uniforme.

Bien; pero, entonces, ¿es una cuestión de ropa? ¿Pensar que nos hemos pasado la vida afirmando, y creyendo, que el hábito no hace al monje!

El hábito no hará al monje, pero a los músicos de la banda, sí!

Y en este mundo, el que no se conforma es porque no quiere.

LA FAMILIA GIL

En un suelto que hace unos días consagráramos a recordar las virtudes de la familia Gil, decíamos que ésta, por la rama masculina, estaba poco menos que extinguida. Hoy, con mayor información, podemos completar este detalle expresando que la línea masculina de la familia a la que pertenecieron Luis María, Juan, Teófilo Daniel e Isaac Gil, está representada todavía por los señores Mario Gil, cónsul general en Alemania, actualmente en Berlín, y Perás Gil, radicado en Montevideo.

EL PALACIO DEL LIBRO

SU INAUGURACION

Fué inaugurado en la tarde de ayer el Palacio del Libro, institución de nueva índole entre nosotros. Se trata de una empresa con ramificaciones mundiales, cuyo objeto principal es poner toda clase de libros al alcance de los más diversos públicos europeos y americanos. Tendrá permanentemente, en esta agencia de Montevideo, los últimos libros franceses, italianos, españoles, ingleses, etc., a la vez que divulgará entre los públicos de las referidas nacionalidades y en los de la América latina, los libros uruguayos y argentinos.

Por otra parte— y esto es muy importante para nosotros—los libros europeos serán vendidos de acuerdo con el cambio del día. Esto solamente, ha de operar una transformación en el negocio de librería, con gran ventaja para el público comprador.

La inauguración de El Palacio del Libro—artísticamente instalado en la calle 25 de Mayo entre Juan Carlos Gómez e Ituzaingó, congregó numerosa concurrencia, especialmente invitada. Hizo una interesante reseña de los esfuerzos realizados por la empresa para instalar El Palacio del Libro, el gerente de la agencia, nuestro compatriota el profesor Loustau, a quien se le conceptúa como persona de indiscutible competencia para el cargo.

La concurrencia después de recorrer todas las bien montadas reparticiones de la casa, fué obsequiada con un lunch. En el día de hoy, El Palacio del Libro estará ya abierto a disposición del público.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

Bajo la presidencia del doctor Espalter sesionó ayer la rama del Poder Legislativo.

Luego que la Secretaría dió cuenta de los asuntos entrados el ingeniero señor Canessa hizo uso de la palabra manifestando que mocionaba para que se tratase sobre tablas el proyecto venido en sanción de la Cámara de Diputados por el que se declaran créditos privilegiados los depósitos hechos en Cajas de Ahorros.

Aprobada esta moción se puso a consideración el proyecto, siendo aprobado en general y particular.

Pasóse luego a considerar la Orden del Día en cuyo primer término se hallaba el proyecto sobre el descanso nocturno en las panaderías.

Después de una pequeña discusión entre los senadores Díaz y Cima se puso el proyecto a votación siendo sancionado con algunas modificaciones.

Al ponerse en discusión el proyecto por el que se acuerda un crédito de $ 400.000 en el Banco de la República destinados al pago de Provisiones de la Intendencia del Ejército y la Armada, entró a Sala el Ministro de la Guerra.

Sin discusión fué sancionado el proyecto.

A continuación se pasó a tratar el proyecto sobre la reparación de los muelles de la Isla de Flores y de la Colonia.

Este proyecto como el anterior fué aprobado sin discusión.

Acto seguido como sonara la hora reglamentaria se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidiendo el doctor G. Terra sesionó ayer la Cámara de Representantes.

Luego que la Secretaría dió cuenta de los asuntos entrados el doctor Buero recordó que el día de ayer había sido el primer centenario de la Doctrina de Monroe y mocionó en el sentido de que se mandase al Parlamento de Estados Unidos una nota de congratulación.

El doctor Turena se opuso pronunciando una extensa exposición para demostrar que la doctrina de Monroe es una doctrina de imperialismo.

Después de un pequeño debate entre los representantes Ramírez, Prando, Labal y Turena habló el doctor Buero nuevamente y explicó el alcance de la moción la que fué votada. Luego pasóse a tratar la Orden del Día.

De acuerdo con lo resuelto en la sesión del viernes pasado, la Cámara continuó con la discusión de la Ley de Registro Cívico Permanente, dándose cuenta en primer lugar, de las mociones de enmiendas que a los distintos artículos del proyecto, han presentado varios diputados.

El primer artículo observado, puesto a consideración, fué el 4.o, que se relaciona con la constitución de la Corte Electoral.

El señor Nieto Clavera, a nombre de la bancada riverista propuso reducir el número de los miembros de aquélla, de siete a cinco.

Por su parte el doctor Jude, de acuerdo con la tesis por el sostenida en la discusión general, propuso a su vez, modificar dicho artículo en el sentido de que la elección de los miembros de la Corte sea en la forma dispuesta por el artículo 9.o de la Constitución.

Respecto de la oportunidad de la objeción formulada, se suscitó un regular debate, hasta que el doctor Jude, desistió de llevarla adelante, pronunciándose después, contrario a la disminución de los componentes de la Corte, por creer que su número proyectado es garantía amplia de imparcialidad en las trascendentales cuestiones que ella habrá de resolver.

Concedida después la palabra al doctor Vázquez, miembro informante, aludió a la observación de carácter constitucional antes planteada, reconociendo la necesidad de aclarar el concepto del artículo 4.o, ya que, formuladas las dudas al respecto, la importancia de la nueva ley, exigen que ésta se sancione con perfecta claridad de interpretación, a fin de evitar en su aplicación contrariedades perjudiciales a su extricta finalidad.

Hizo luego algunas consideraciones de carácter legal.

Interrumpido el debate, por moción del señor Andreoli, la Cámara se ocupó, de los proyectos de ley, propuestos a su consideración por la Comisión Especial de Reforma Electoral y los cuales fueron sancionados sin observación alguna.

Resuelta la comunicación inmediata de los precedentes proyectos, al Senado, se continuó con el estudio del artículo 4.o de la reforma electoral, haciendo uso de la palabra el señor Viera, quien sostuvo la constitucionalidad de aquél y que por consiguiente, la forma legislativa de designar la Corte Electoral es perfectamente legal.

Apoyó esta tesis el señor Martínez Trueba y después, el doctor Ramírez, a requerimiento del doctor Jude, expuso su opinión sobre el punto en debate, manifestando que, en nuestro país, no existe autoridad capaz y con derecho a desconocer las leyes que dicte el Parlamento, a pretexto de ser inconstitucionales.

El doctor Polleri, aún cuando se manifestó de acuerdo en general, con las ideas emitidas por sus colegas, sostuvo que la cuestión planteada no es del todo clara, como se pretende.

Hizo algunas consideraciones tendientes a demostrar, que, aún cuando la Constitución no obliga a cumplir extrictamente sus normas al Parlamento, éste debe en todos sus actos cumplir con la mayor exactitud posible con las garantías que se establecen en el artículo 9.o.

Si se resolviera, agregó, reducir el número de los miembros de la Corte Electoral, a los tres miembros neutrales, se obviarían todas las objecciones formuladas y todas las dudas sobre la posibilidad de aplicar estrictamente el artículo 9.o de la Constitución.

El doctor Lussich, entendiendo que para la imparcialidad exigida a la Corte Electoral, es de iguales efectos la cantidad de siete que de cinco miembros, se expresó de acuerdo con la fórmula riverista, teniendo en cuenta la faz económica de la ley, cuyo menor costo, dijo, es deseable procurar.

Luego de hacer uso de la palabra otros legisladores, se levantó la sesión sin haberse llegado a votar el artículo en debate.

LA CURA DE LA TUBERCULOSIS

Importante descubrimiento del Dr. Spalinger — El Dr. Gordillo considera resuelto el grave problema

PARIS, 3—El doctor Gordillo ha regresado de Ginebra, informando que los trabajos del doctor ginebrino Spalinger sobre el tratamiento curativo y específico de la tuberculosis, el cual produce enorme sensación en los centros médicos europeos, se trata de una labor admirable por un método de gran seriedad y control. No solo cura la tuberculosis en grado avanzado mediante una inyección de su suero sino que prepara una vacuna antituberculosa con un suero consistente en una mezcla de diferentes toxinas obtenidas con la inmunización del caballo. Las observaciones biológicas que ha hecho le han probado que el bacilo de Kock no segrega una toxina única, sino diferentes toxinas: según el terreno en que actúa, son las lesiones que provoca.

Ha separado hasta veinte toxinas distintas y preparados hasta veinte antitoxinas con veinte sueros diferentes, para el tratamiento de la tuberculosis humana, correspondientes a la enfermedad pulmonar, gangllonar supurada, febril, etcetera.

Spalinger ha rehusado ofertas para industrializar el suero, pues no busca beneficios materiales. Sin embargo ha aceptado la ayuda de gobierno inglés para intensificar la produccion. No obstante no podrá suministrar la vacuna y el suero a los médicos hasta el año 1925.

El tratamiento promete revolucionar la terapeutica, facilitando nuevas armas contra este azote de la humanidad.

LA LEY DE TIMBRES Y PAPEL SELLADO

SU REGLAMENTACION

Por el Ministerio de Hacienda se firmó ayer el decreto reglamentario de la ley de Timbres y Papel Sellado, promulgada con fecha 23 de Noviembre de 1923.

Según esa reglamentacion todo documento que esté sujeto al pago de impuesto, deberá llevar el timbre del valor que corresponda.

Cuando lleve mas de un timbre, queda prohibido colocar uno sobre otro, a fin de pueda leerse bien el Ejercicio Económico a que pertenece.

En los casos que los valores en Timbres no se ajusten al valor del documento, podrá aplicarse mas de un timbre, pero tratando de emplear el menor número posible.

Los establecimientos bancarios que opten para el pago del impuesto Timbres de Letras, por la declaracion jurada que establece el artículo 13 de la ley, deberán suscribir por intermedio de sus representantes autorizados en forma, en la Dirección General de Impuestos, el acta correspondiente en un libro especial que llevará a ese efecto y que quedará en custodia en la misma Dirección.

Para la aplicacion de los sellos de valor a las libretas de cheques bancarios de que trata el artículo 12 de la ley, queda autorizada la Direccion General de Impuestos Directos, para adoptar las medidas de control que estime convenientes, debiendo ser pasadas en definitiva, las solicitudes que preenten los Bancos a la Contaduria General de la Nación para la toma de razón correspondiente.

Respecto al papel sellado se empleará de acuerdo con las graduaciones determinadas por la ley, en los instrumentos públicos y privados, actuaciones, escritos en general, etc., no permitiéndose las reposiciones por complemento salvo en los casos que los valores que se emitan no se ajusten al documento.

Asimismo, en la reglamentación se extendieron disposiciones comunes sobre la fiscalización de ambos impuestos y la siguiente disposicion transitoria.

Hasta tanto se autorice legalmente la emision de valores en Papel Sellado de $ 0.15 y $ 0.35 el primero, se complementará con un timbre de $ 0.05, que será inutilizado en la forma prezcripta por el artículo 17 de la ley, y 4.o de este Decreto, y el segundo, con una foja de pesos 0.10 debiendo establecerse referencia que corresponda a la foja anterior con expresión de valor, numeracion y fecha en que se efectúe dicho complemento.

EN LA ASOCIACION DE PROFESORES

Actuando en la presidencia el ingeniero coronel José Chiappara, sesionó extraordinariamente la Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Abierto el acto, el señor presidente dió cuenta del fallecimiento del profesor Héctor Bandinelli, destacado elemento universitario, cuya desaparición—dijo—llena de dolor al claustro por las relevantes condiciones intelectuales que distinguían al extinto. Tras un breve cambio de opiniones, se resolvió por unanimidad, que la comisión directiva asista corporativamente al acto del sepelio, que en éste hable en nombre de la institución su vicepresidente, el doctor Adolfo Berro García y hacer pública la siguiente invitación:

"La Comisión Directiva de la Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, invita a todos sus asociados para asistir al sepelio del profesor Héctor Bandinelli, que se realizará hoy 4 de Diciembre a las 10 horas. — José Chiappara, presidente; Ricardo Martínez Quiles y Elzear S. Giuffra, secretarios."

EL EMPRESTITO DE 15.000.000

El Consejo Nacional de Administración dirigió ayer un mensaje a la Asamblea General, acusando recibo de la ley que autoriza la emisión de títulos de deuda pública por $ 15.000.000.

Manifiesta el Consejo que ha promulgado esa ley en vez de observarla, por el hecho de existir vencimientos bancarios cuya cancelación no conviene prorrogar y que deben atenderse con el producto del empréstito. Agrega que de no mediar esa circunstancia, hubiera vetado la ley, pues el monto de emisión fijado en ella es insuficiente para cancelar los déficits confirmados, los cuales comprenden obligaciones que, forzosamente, en parte, quedarán pendientes de pago, sin ventaja para el Tesoro Público y con perjuicio para el crédito del Estado. Por otra parte, expresa, las necesidades actuales no se pueden cubrir con la suma de emisión que fué autorizada, puesto que deben atenderse exigencias urgentes, como eran muchas de las tenidas en cuenta en el proyecto de emisión, por $ 26.000.000, enviado por el Consejo con fecha 15 de Agosto del corriente año. Finalmente dice, que al autorizar la nueva emisón de deuda, convendría haber creado arbitrios con los cuales se pudieran atender los servicios de intereses y amortización de aquéllas, evitándose en esa forma un causal de déficit para el Tesoro Público.

EL CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE CONTRA EL PUEBLO

TERGIVERSANDO LOS HECHOS

Entre las resoluciones adoptadas por el Consejo Nacional de Higiene es muy sintomática y está llena de preciosas revelaciones la siguiente:

"Elevar al Fiscal del Crimen, a los efectos correspondientes, el expediente relacionado con la propaganda que viene haciéndose en distintas formas, contra la vacunación antivariólica, en virtud de que se incita al pueblo a violar una ley, cuyo hecho tiene una sanción prevista en el Código Penal".

Desalojar a los criminales de las cárceles para llenarlas de gente honesta; tal parece ser el prurito que fatiga de ansias al Consejo N. de Higiene; pero difícil tarea es esa de encarcelar a medio país aún disponiendo de las ingentes sumas que invierte diariamente la Asistencia Pública en sus menesteres.

El error y la violencia siempre andan juntos.

La verdad se difunde como la luz disolviendo las tinieblas del error y la ignorancia. La verdad conquista las mentes iluminándolas. Seduce por su bondad, su belleza y por las dulzuras del amor en que se encienden las almas besadas por su luz.

Los hombres esclarecidos no conocen la violencia. Son un faro para sus semejantes, un faro que reverencian cuantos gozan de sus beneficios.

Una doctrina que necesita sustentarse y propagarse por medio de la violencia, la amenaza y el tormento, es necesariamente una doctrina falsa.

La verdad no hay más que exponerla para que de inmediato se despierten en torno suyo las más sublimes armonías. Las estridencias pertenecen al error, pues es el error como la mentira, semillero de todo mal.

Cuando la ignorancia se viste de sabiduría, en vez del amor surge el odio y del odio brotan todos los infortunios que a la humanidad atormentan.

Así como desnaturalizan su misión cultivando enfermedades en vez de cultivar la salud; así como desnaturalizan las palabras llamando higiénicos o saludables a los procedimientos patogénicos o generadores de dolencias consistentes en la inoculación de virus y vacunas o en la introducción de sueros en la sangre, del mismo modo desnaturalizan la índole noble y elevada de nuestra gestión acusándonos de sublevar al pueblo contra una ley.

Nosotros no sublevamos al pueblo contra ley alguna; lo que nosotros hacemos es exhortar al pueblo para que conquiste la Cláusula de Conciencia, como se ha hecho en Inglaterra, en Chile y en varios de los Estados Unidos de Norte América.

Pero un ejemplo más elocuente todavía lo es el de Suiza, donde la ley obligatorio "se derogó" en todos los 23 cantones. ¿Y sabe el Consejo N. de Higiene cuales fueron los formidables fundamentos que sirvieron de base a esa derogación? Pues nada menos que las "revelaciones estadísticas" hechas por el eminente médico doctor Adolfo Vogt, profesor de higiene y estadística sanitaria en la Universidad de Berna.

Estamos en un país democrático donde el pueblo tiene derecho a dictarse leyes y a modificar las que considere malas

Según el artículo 167 de la Constitución, todo habitante tiene el derecho de petición para ante todas y cualesquiera autoridades de la República.

Nuestra propaganda para que el pueblo gestione ante las Cámaras la Cláusula de Conciencia, no sólo es perfectamente lícita, sinó humanitaria, pues tiende a proteger al pueblo contra la manía harto peligrosa que obsesiona a los modernos Esculapios, de inocular a las gentes todas las enfermedades habidas y por haber, cultivando así para lo porvenir otras dolencias nuevas y desconocidas hasta acabar por fin con la raza.

No es ésta, en la historia de la humanidad, la primera vez que una locura colectiva se posesiona de toda una secta.

Para que se compruebe como nuestra propaganda ha sido orientada desde el principio hácia la conquista de la Cláusula de Conciencia, volveremos a publicar mañana nuestra exhortación al pueblo titulada: "Por los fueros sagrados de la Conciencia — El Comité Antivacunista de Montevideo y sus propósitos".

DIPLOMATICAS

Ayer de mañana el Ministro de Relaciones señor Manini y Ríos recibió en audiencia preliminar al señor Otto Wadested, nombrado Enviado Extraordinario y Ministro de Dinamarca e Islandia en el Uruguay.

El nuevo diplomático reside en Buenos Aires por estar acreditado en iguales funciones en la Argentina.

LA CONFERENCIA PARA LA PAZ EN BAGE

Interesante nota gráfica de actualidad

1 General Mena Barreto, revolucionario.—2 General Chiquinote Pereira, revolucionario.—3 General Docha, revolucionario.—4 General Honorio Lemes, revolucinario.—5 Dr. Assis Brasil, jefe civil.—6 Ministro de la Guerra.—7 Dr. Angelo Pinheiro Machado.—8 General Zecca Netto.—9 General Phelipe Portinho.—10 General Estacio Azambulha.

CONCEJO DE MONTEVIDEO

Presidiendo el señor Ponce y con asistencia de los señores Arteaga, Barrandegui, Otamendi, Batlle Pacheco, Muñoz Oribe y Peyrou, sesionó ayer de mañana, el Concejo de A. Departamental.

Entre otros asuntos de menor importancia, fueron resueltos los que pasamos a mencionar:

LOCACIONES

Se aceptan las garantías de locaciones propuestas por los siguientes señores: de don W. C. Bayne, para varios aparatos de diversión en el Parque Rodó, y un kiosco destinado a la venta de sandwiches, cerveza, etc.; de don Agustín Aymerich para la zona balnearia "H" de la playa Ramírez; de don Carlos A. Marzaro, correspondiente al kiosco de la plaza Constitución (costado Sur).

MINJITORIO EN POCITOS

No habiéndose presentado proponentes a los llamados a licitación que se efectuaron para arrendar el minjitorio de Los Pocitos, se resuelve autorizar a la Dirección de Paseos a contratar directamente con el actual arrendatario de aquél, señor Sosa.

KIOSKOS

Se autoriza a don Juan Paullino a instalar un kiosco destinado a la cocción de "pollos al spiedo", en el Parque Rodó.

—A don Carlos Sansone, se le autorizó para instalar un kiosco destinado a la venta de helados en Ramírez.

—Concédese permiso a don Elías Cerveles, para instalar un kiosco para la venta de churros en el Parque Rodó.

DESPACHOS DE BEBIDAS EN LOS MERCADOS

El señor Otamendi propone que se autorice a continuar funcionando los bars existentes en los mercados municipales, que, como es sabido, se tuvo el propósito de suprimir.

PLAZA DE SAYAGO

Se vota la cantidad de pesos 1,999.24, a que asciende un presupuesto confeccionado para trabajos de transformación de la plaza de Sayago.

GERENTES DE HOTELES MUNICIPALES

Planteóse la designación de gerentes de los hoteles municipales, en cumplimiento del Decreto 544 de la Asamblea Representativa. Se dan nombres de candidatos, entre otros los de los señores Manuel Sanchez (actual Director de Rodados) y César Martínez.

Se dice que si el señor Sánchez fuera designado, iría a reemplazarlo el inspector general de servicios don Francisco Viana y el lugar de éste el señor César Martínez.

LAS SILLAS EN POCITOS

El señor Nocetto concesionario de las sillas que se instalan en la Rambla de Pocitos, ofrece continuar realizando ese servicio comprometiéndose, desde ya, a abonar el precio más alto que se proponga en el llamado a licitación.

ALUMBRADO ELECTRICO

Se aprueba el presupuesto confeccionado para la instalación del alumbrado público en la calle Dragones entre Capurro y Francisco Gómez.

FACULTAD DE MEDICINA

EL ACTO CONMEMORATIVO DE HOY

En el salón de actos públicos de la Facultad de Medicina, se efectuará hoy a las 17 y 30, el solemne acto de la entrega de un busto de Pasteur, que en nombre del gobierno de Francia hará la Legación Francesa.

A la ceremonia han sido invitadas numerosas personas de destacada posición social y científica.

JUAN BARDINA

Como educar a los hijos

LOLITA ES UNA SINVERGUENZA

I

Tengo unos amigos cuya hija única, chiquilla vivaracha de siete años, es una sinvergüenza.

Al menos así lo dicen sus padres a la niña diez veces cada dia y lo cuentan otras diez a las visitas.

Yo he examinado el caso. Y he deducido tres consecuencias importantes:

Primera, que efectivamente, la rapazuela es una sinvergüenza.

Segunda, que sus padres tienen la culpa de esa sinvergüenza; y

Tercera, que, por lo mismo, hay que corregir a los padres y no a la niña, porque hay que ir a la causa y no al efecto.

Pero vayamos por partes.

II

Primero: Lolita no tiene pizca de sinvergüenza.

Habla despectivamente de sus padres: les contesta altivamente; contradice cuanto dicen; no obedece sus órdenes; les llama "tontos" y otras lindezas semejantes; se ríe de ellos a sus propias barbas.

Desvergüenza se llama esta conducta.

Y lo peor es que comenzó a desvergonzarse con sus padres y acabará por desvergonzarse con todos. De sinvergüenza ocasional y lógica, devendrá sinvergüenza habitual y viciosa. Toda acción abre cauce

III

Segundo: en los padres de Lolita está la causa de este hecho deplorable.

La autoridad decae en todas partes, abriéndose paso el juicio. Esto es bueno, según unos; malo, según otros. A mí no me interesa más que hacer constar que ello es un hecho. Y el educador no prescinde nunca de los hechos, buenos o malos, so pena de trabajar en balde.

La autoridad, decimos, está en decadencia. Aun los niños, juzgan. Bien o mal, pero juzgan. Siempre han juzgado; pero ahora juzgan más intensamente, más extensamente.

Supongamos que sus padres dicen hoy que A y mañana que B, se contradicen; la niña lo nota; Lolita ve que se contradicen. El que se contradice no lleva razón. Tenemos pequeña idea del que no lleva razón.

Supongamos que, no sólo se contradicen, sino que cierto día la zurran a la niña por que hace M en vez de X, y otro día la zurran por hacer X en vez de M. No sólo se contradicen, sino que su contradicción queda escrita con sendos manotazos en las nalgas de la niña, las cuales le gritan constantemente:

—¡Si serán bestias nuestros papás que no saben lo que se pescan y encima de ello nos sacuden bonitamente!

Cierto día comí con Lolita y sus padres.

La señora estaba rabiando, como de costumbre. La chiquilla, juguetona, afectuosa y par-

—Mamá, no quiero sopa. No tengo apetito...

—¡Habráse visto! "Tiene un apetito del diablo! Dentro de una hora ya volverá a comer. ¡Ea! A comer toda esa sopa (Y le pone doble cantidad).

Lolita come su sopa con gran calma.

—Mamá, esta sopa no está sazonada...

—¡Habráse visto! Yo mismo la probé. "¡Poco apetito que tienes!" Es una sopa riquísima.

La niña continua comiendo con calma.

Poco después, me dice a mi, al oido, verdaderamente pensativa:

—Oye, tú. Mamá dice que "tengo mucho apetito" y que "no tengo apetito". ¿Tú lo entiendes?

Cierto día Lolita corría como un diablillo por las habitaciones.

—¿No sabes, demonio, que los dueños (que viven debajo) van a echarnos del piso, a causa de tus correteos, tus ruidos y tus saltos? ¡Te he avisado ya tres veces!

Y le zurró la badana, mientras le iba diciendo:

—Así te acordarás de que no debes correr en casa. "Corre cuanto quieras por la calle". ¡En casa, no!

Unas semanas después, Lolita va de paseo con su madre. La niña va de una parte a otra de la calle, saltando como un pajarito y adelantándose a su madre, que anda pensativa.

En cierto momento ésta pierde de vista a Lolita, con el susto consiguiente. Al dar con ella con la vista, la llama a sí y la riñe del todo descompuesta:

—¿Pero qué diantre llevas en el cuerpo, que así corres como un azogado y te alejas para matarme a sustos y disgustos? ¿No ves como atraviesan por ahí coches, automóviles y tranvías? ¿Quieres que te maten?

Y dándole un pellizco de los que abren arañazo, le dice en tono irritado:

—Cuando estés en casa corre cuanto quieras. "En la calle ¡quieta y a mi lado!"... Y dos castigos además...

Estas escenas de contradicción se suceden todos los días. ¿Qué opinión tendrá Lolita sobre la seriedad de sus padres, máxime cuando lleva impresas en su cuerpo las consecuencias?

Repitámoslo: la causa de la desvergüenza de Lolita está en sus padres. No hay autoridad que resista al juicio de la razón juvenil, espoleada por zurradas y pellizcos

IV

Tercera: hay que corregir a los padres, no a Lolita.

Ello es tan evidente, que es inútil gastar tinta para demostrarlo.

No se contradigan los padres.

No se irriten los padres.

No sacudan a la niña por el peregrino motivo de que "ellos se contradicen e irritan".

Y la sinvergüenza de Lolita desaparecerá, como planta sin

Sección telegráfica

Los reyes de España en Barcelona

Ceremonia de despedida

PARTIDA PARA SARAGOZA

MEDALLAS DE CONSTANCIA A LOS SOMATENES

BARCELONA, 3. — En la explanada de la exposición de Montjonich se ha celebrado el acto de imponer a los somatenes la medalla de constancia al rey, segun se acordó a fines de 1922.

Se calcula que han asistido treinta mil somatenistas armados. El publico doblaba el número de los somatenistas. Asistieron los reyes, el séquito, autoridades barcelonesas, general Martínez Anido, representaciones de todos los somatenes de España, todos los prelados catalanes y el Abad Monseñor Monserrat. En el lugar destinado a los somatenes había 150 banderas entre ellas la histórica del Santo Cristo, igualada honores por la del Capitán General y otra perteneciente al Somaten de Manresa. Ambas estuvieron en la batalla de Bruch cuando la invasión Napoleónica. Figuraba también el histórico tambor que llamó a los somatenistas en la batalla de Bruch que lo llevaba el descendiente del famoso timbalero. El aspecto de la explanada era imponente. Estaban todas las bandas militares de Barcelona. Celebró la Misa de Campaña el Cardenal Tarragona. Luego el veterano de los somatenistas le impuso el Rey la medalla de somatenista llamada de constancia. En el momento de la imposición solemnísimo, se tocó la Marcha Real. Durante el acto evolucionó una escuadrilla de aviones y dirigibles. El Rey revistó el Somaten e impuso la medalla a varios, iniciándose luego el desfile.

BANQUETE A PRIMO DE RIVERA

BARCELONA, 3. — La oficialidad de la guarnición ha ofrecido al general Primo de Rivera un banquete pronunciándose discursos de adhesión y agradecimiento al Círculo Militar con asistencia y representación de todos los cuerpos de guarnición, entregándose a Primo de Rivera una espada que perteneció a Pavía como obsequio de los elementos civiles del Círculo. El General emocionado agradeció el homenaje y dijo que no lo merecía, habló del significado del golpe de Estado prometiendo laborar en el resurgimiento de España.

A petición del gentío estacionado en la calle, Primo de Rivera habló desde el balcón, siendo ovacionadísimo.

Anoche la nobleza de Barcelona obsequió en el Ritz, con un banquete de gala a los reyes, seguido de baile. Los asistentes acompañaron a los reyes hasta la estación despidiéndoles cariñosamente y ovacionándoles. El tren salió a la una de la madrugada rumbo a Zaragoza.

ITALIA

VIOLENTA TORMENTA EN TARANTO

TARANTO, 3 — Una violenta tormenta acompañada con caída de granizo y rayos abatióse sobre Taranto y sus alrededores. Después se desencadenó un violentísimo ciclón, el más fuerte que se recuerda en los últimos tiempos, causando perjuicios en numerosos edificios. En el cementerio el temporal destruyó numerosos monumentos funerarios, abriendo muchas tumbas. No se tienen noticias de pérdidas de vidas, pero los daños materiales son considerables.

VISITA DEL REI AL CRUCERO

ROMA, 3 — El Rey antes de partir para Bergamo recibió en audiencia a Coselschi, Comisario de Cultura en el Crucero a Sud-América, escuchando el programa de Caboa que siensa desarrollar.

DEFRAUDACION DE DOS MILLONES DE FRANCOS

MILAN 3 — El señor Eduardo Blun, ex cajero del Banco de Alsacia de Amsterdam, ha sido arrestado en esta ciudad por estar acusado de la apropiación indebida de la suma de dos millones de francos.

SUIZA

TRASLADO DE LAS OFICINAS DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 3 — Desde el 12 de Diciembre las Oficinas de la Liga de las Naciones serán interinamente trasladadas a París, pues se decidió realizar la reunión del Consejo en esta capital por ser más cómodo a varios países, especialmente a Francia.

FRANCIA

LA MUERTE DE FELIPE DAUDET

PARIS, 3 — Por muchos años París no ha sentido una sensación comparable a la sensación que ha causado la muerte de Felipe Daudet, quien falleció en un hospital hace varios días, a raíz de una herida que recibió mientras viajaba en un taxímetro. El jefe realista León Daudet, continúa insistiendo en que su hijo ha sido asesinado a raíz de un complot. El procurador general asegura que se ha comprobado el suicidio sin dejar la menor duda. Se espera que el padre presentará hoy su acusación oficialmente.

INGLATERRA

CATASTROFE EN NA MINA

SHEFFIELD, 3 — La rotura de un cable en una mina de Munuery provocó la caída al fondo de la galería de varias canastillas de monta cargas en las cuales iban 176 mineros, resultando cuarenta muertos y numerosos heridos.

NOTICIAS DE LA EXPEDICION AMUDSEN

LONDRES, 3 — El corresponsal de la Exchange Telegraph, en Copenhague, comunica que noticias recibidas de Cristianía, anuncian que el buque de la expedición de Amudsen, ha logrado establecer comunicación radiotelegráfica con Spitzbergen en el día de ayer.

El capitán Wisting, anuncia que el ingeniero Sievertsen ha fallecido el 10 de Julio, después de varios meses de enfermedad.

ESTADOS UNIDOS

INAUGURACION DEL PERIODO PARLAMENTARIO

WASHINGTON, 3 — A medio día se inauguró el 68 período Legislativo, el cual promete escribir un capítulo de color en la Historia de Legislación y la política de los Estados Unidos.

ESPAÑA

SIGUEN LAS ADHESIONES AL DIRECTORIO MILITAR

MADRID 3 — Comunican de Castellon de la Plana que en vista de los resultados dados por la inspección en los Ayuntamientos los republicanos decidieron adherirse a la política del Directorio Militar.

ANARQUISTAS DETENIDOS EN MALAGA

MADRID 3 — Comunican de Málaga que la policía detuvo a tres anarquistas que propagaban activamente ideas ácratas.

Los detenidos fueron registrados encontrándoseles documentos y folletos comprometedores.

ALEMANIA

LA IMPORTACION DE CARNE EN ALEMANIA

Simpatías que inspira la Argentina

BERLIN, 3 — En una entrevista con el conde Kanitz, preguntado cuál es la situación referente a la carne, ha contestado: "Alemania tiene que importar carne tan pronto disponga de los medios necesarios de pago.

Para los exportadores extranjeros ...

... mente decirle que para nosotros al tratarse la importación de carne la Argentina es el país que ocupa el primer lugar.

La Argentina fué siempre para Alemania un país importantísimo cuyo desarrollo síguese aquí no sólo con interés, sino con viva simpatía.

Esos sentimientos refléjanse frecuentemente en las peticiones de diversos sectores de Alemania que dirígense al Gobierno, diciéndonos: "Comprad en la Argentina".

El período de suministro de carne en Alemania ha empeorado considerablemente.

Las cifras actuales de la matanza, demuestran que el consumo de carne es tres veces menor que antes de la guerra.

La importación de carne de frigorífico adquiere consecuentemente excepcional importancia.

Una orden del Gobierno alemán de 2 de Noviembre pasado, dispone que las facilidades concedidas a la importación de carnes de frigorífico, rijan hasta el año 1933.

El problema es puramente financiero—cuestión crédito.

Sin largo crédito es dudosísimo que Alemania pueda importar carne en grandes cantidades.

Es de esperar que los países interesados en vender productos a Alemania encuentren el medio de resolver la cuestión".

MEXICO

EL MOVIMIENTO SUBVERSIVO

MEJICO, 3 — El general Mugica, pretendiente a la gobernación del Estado de Michoacan, ha sido arrestado por las tropas federales, acusado de usurpación de autoridad. Según noticias emanadas del Ministerio de la Guerra, el general Figueroa jefe rebelde de la zona militar de Guerrero, ha vuelto a ocupar nuevamente Iguala, tomando una posición fortificada en un lugar cercano y destruyendo todos los puentes de los ferrocarriles. Varias columnas y tropas federales marchan sobre la posición de Figueroa por distintas direcciones.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

EL IMPUESTO AL AUSENTISMO

Con motivo de la aprobación de una resolución exonerando del impuesto al ausentismo a la "Frigorífica Uruguaya", el doctor Campisteguy hizo notar la contradicción existente en la legislación, que en casos como el que se trataba acuerda por un lado franquicias y por otro un recargo de impuestos. Se decidió que la Comisión de Hacienda estudie esa cuestión y proponga la solución que considere necesaria.

OBRAS EN EL ARSENAL DE MARINA

Respecto al proyecto de ley de la Presidencia de la República, sobre obras en el Arsenal de Marina, los señores Sosa y Narancio hicieron notar que las rentas generales a que se imputaría el gasto se encuentran agotadas. Quedó resuelto expresar a la Presidencia que esa afectación aumenta el déficit, lo cual es preciso se creen los recursos necesarios.

REGLAMENTACION DE LA LEY DE TIMBRES Y PAPEL SELLADO

Entre los asuntos de la relación quedó aprobado el decreto reglamentario de la ley de Timbres y Papel Sellado, acordándose, por indicación del señor Morales, que el Ministro incluya una disposición por la cual se establezca que no se dará trámite a los escritos de personas que tengan otros expedientes paralizados por no haber repuesto el sellado correspondiente.

LA EXPORTACION DE ARENA

Sobre el contralor de las operaciones de exportación de arena en los puertos de Colonia y Carmelo, se rechazó el temperamento propuesto por la Dirección de Aduanas, resolviéndose, por moción del doctor Narancio, establecer la obligatoriedad de la carga completa para permitir la salida de los barcos areneros.

ACUERDO DE OBRAS PUBLICAS

Quedó resuelto tratar mañana los asuntos correspondientes al Ministerio de Obras Públicas y los que quedaron pendientes del de Hacienda.

EL PARQUE DE CARRASCO

Los señores Gallinal, Lamas y Narancio, dieron cuenta del resultado de la inspección que días pasados, y de acuerdo con el cometido que les confiriera el Consejo, realizaron en el Parque Nacional de Carrasco. Después de exponer sus observaciones personales y la impresión favorable de las obras efectuadas, se convino, a su propuesta, adoptar las siguientes resoluciones tendientes unas, a asegurar la conservación de lo existente, y otras, a favorecer experimentaciones agrarias de interés general:

1.o Encomendar al Ministerio de Obras Públicas y reparticiones que estime conveniente, el estudio de un proyecto de implantación en el Parque, de viveros y almácigos para la repoblación forestal del mismo.

2.o Que por el mismo Ministerio se cometa al Director del Parque, señor Racine, la realización de experimentos sobre el cultivo de plantas forrajeras en las regiones costaneras.

3.o Que por el mismo Ministerio se haga una revisión de los proyectos existentes sobre desecación de los bañados de propiedad fiscal, en la localidad, a fin de adoptarse a la mayor brevedad, el que sea más conveniente.

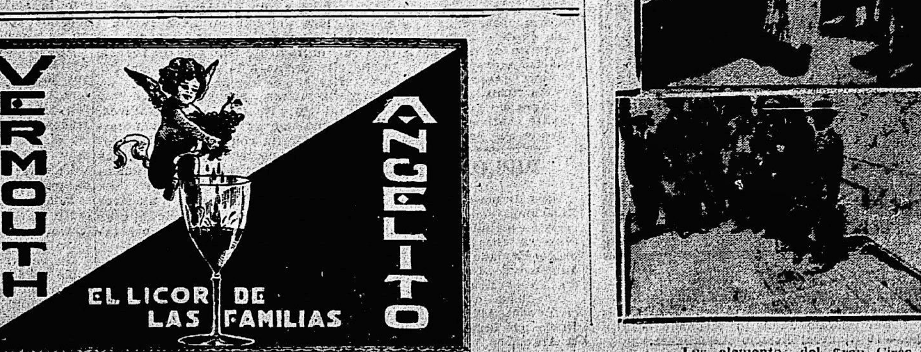
4.o Que el referido Ministerio estudie la provisión del material Decauville para ser utilizado en los trabajos del Parque, de acuerdo con el pedido formulado por el Director del mismo, señor Racine y con la opinión favorable del Director de Arquitectura.

EL SERVICIO DE RADIOLOGIA

Por moción del doctor Gallinal, se resolvió pedir a la Asistencia Pública, los datos estadísticos relacionados con el Servicio de Radiología que se consideran necesarios para el estudio del proyecto de jubilación del personal afectado a dicho Servicio.

ACUERDOS DE INDUSTRIAS E INSTRUCCION PUBLICA

Finalmente se decidió fijar el miércoles próximo, para el acuerdo de Industrias, quedando el de Instrucción Pública para el jueves.

EL FERROCARRIL A RIO BRANCO

LA REUNION DE HOY

Cómo se sabe, el Presidente de la República, señor Serrato, se ha mostrado por completo favorable a la ejecución de la línea ferroviaria que debe unir Treinta y Tres y la Ciudad de Río Branco (Brasil).

La Comisión ad-hoc, que funciona en Montevideo — para apoyar tan importante obra — se reune hoy a las 18, en los salones de la Asociación Rural.

PROFUNDIZACION DE LOS PASOS HERVIDERO Y CORRALITO

La dirección de navegación y puertos de la Argentina se prepara para iniciar dentro de breves días, los trabajos necesarios para profundizar los pasos del Hervidero y Corralito hasta Concordia cumpliéndose así la promesa que el presidente Alvear hiciera con motivo de su visita a dicha ciudad.

Las obras de profundización que se realizarán evitarán el trasbordo, siendo entonces que buques de 2.70 de calado puedan llegar en cualquier tiempo hasta ese puerto, lo que significaría un positivo beneficio para el comercio de la zona, por la apreciable economía resultante de los fletes.

UNIVERSITARIAS

SESION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

LOS APROBADOS

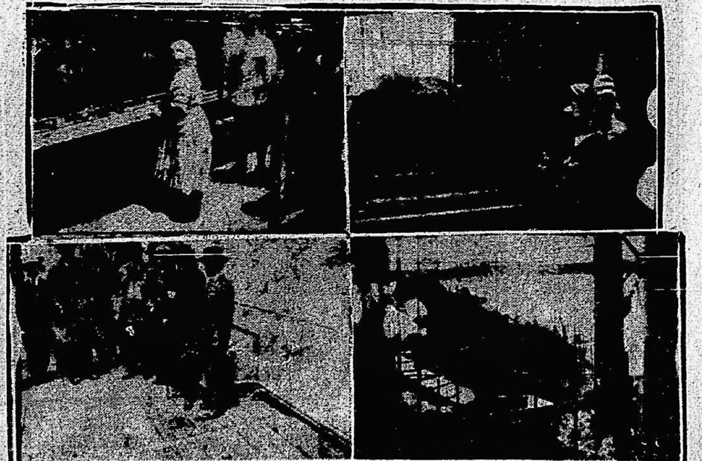
Libres de Enseñanza Secundaria — Historia Natural, 2.o curso: Alberto Gallinal, Carlos González Vanreil, Carlos J. Gavazzo, Fernando Gutiérrez, Roberto Graña, Juan Loriente, Humberto Abitante, Juan Carlos Bello, Antonio Correa, Alfredo Di Gaeta, Samuel Flores, Juan M. Barriola, René Laborde, Alberto Lahore, Arturo Muñoz Moratorio, Elías Kaltach, Héctor Mier Aberasteguy, Dardo Núñez Rivera, Héctor Olmos, Juan Ponce de León, José Piquero, Jorge Paysée Reyes, Ataulfo Pérez, Emilia Paglia, José Luis Pardo, José ...

[illegible]

Registro Civil

MATRIMONIOS

[illegible]



Los elementos del Circo Sarrasani, que ayer llegaron a Montevideo

... María Magdalena, oriental, 8 día, Asilo D. Larrañaga.

Alfredo Rolando, oriental, 5 meses, H. P. Visca.

N. González, oriental, 10 meses, H. P. Visca.

José Raimondi, italiano, 59 años, casado, Vicente Yañez Pinzon 161.

Celso Jones, oriental, 20 años, soltero, H. Militar.

Policía

PARA EL Sr. HERRERA

Ponemos en su conocimiento que este parte llegó a la Oficina de la Prensa a las 14 y 30, lo mismo que las fotografías, aún cuando estas habían sido entregadas con anterioridad a otro colega de la tarde en las oficinas de investigaciones.

Como se han quebrantado las órdenes por Vd. impartidas esperamos que tomará sus medidas para que esa irregularidad no se repita.

EPILOGO FATAL DE UNA CARRERA DESENFRENADA

Manuel González, domiciliado en la calle Colorado 2222, dejó estacionada una jardinera — con la correspondiente ... — en la esquina de Garibaldi y Marsella.

De pronto el animal que estaba enganchado al vehículo se asustó y emprendió la carrera por la segunda vía de tráfico nombrada, cruzando como una exhalación la Avenida Goes, donde chocó con la jardinera manejada por Manuel Rodríguez siguiendo su vertiginosa disparada.

Pero al llegar a Garibaldi y Porongos, donde existen unas excavaciones, el desesperado bruto se precipitó dentro de ellas resultando con el cuello quebrado, lo que originó su muerte.

La jardinera quedó completamente destrozada.

Felizmente no hubo que lamentar desgracias en el recorrido hecho por el animal desbocado durante el trayecto de la Avenida Garibaldi comprendida entre Marsella y Porongos.

Una dotación del Cuerpo de Bomberos sacó al caballo y a la jardinera de la zanja.

Intervino la 13.a.

PIERNA FRACTURADA

[illegible]

Un trío de raspas

SU CAPTURA

[illegible]





Mariano Héctor Chaves (a) "El Gaucho"

Miguel Pérez Hegoy



Antonio Assenatur o Eduardo Castañeda (a) "Pibe Chauffeur"

VIDA SOCIAL

Un gran baile—

He aquí la invitación que circula en sociedad, que da cuenta de una de las fiestas que seguramente tendrán más brillo en el actual verano.

"Montevideo, Diciembre de 1923.—Tenemos el placer de invitar a usted para el diner y baile que se efectuará el viernes 7 del corriente a las 9 p. m. en el Hotel Municipal del Prado a beneficio de los pobres.—Esther Boffil de Lasala, Rosa Lanza de Varela Acevedo, María Antonieta Platero Fynn de Real de Azúa, Margarita Fonseca de Caparro, María Josefina Sicardi de Salterain, Carmen Lasala de Peixoto, María Mercedes Arocena de Muñoz, Magdalena Marexiano de Estrázulas, Margarita Christophersen de Cavestany, Julia Shaw Villegas de Arocena Caparro, Isabel Taranco Zuñiga de Levrero, Ema Piera de Carvalho Alvarez, Celia Crosa de Peixoto, Elena Muñoz de Fonseca, Clara Escalada de Rodríguez.

Precio del cubierto $ 3.00.

Entrada $ 2.00".

... ley, Fraga, Grosso, Vicens Thievens, Prósper Strauch, Clark, Fillerín, Areco Pittaluga, Bellini, Kauel, Schinca Prósper, Bouton Céspedes, Pacheco, Brito del Pino, Pupo Rodríguez, Gómez Guillot, Mira Sampognaro, Lougarou, Cánepa, Davis, Ziegler, Bauer, Jaume Carbonell, Rossi, Curcio, Mac Coll, Ferreiro, Ferrer Zeballos, Swindon, Caderoso Sierra, etc.

Pro-Club Atlético-Trouville—

Una selecta comisión de niñas patrocina un beneficio el día 7 del corriente en el Rex de Pocitos, a beneficio del Club Atlético Trouville.

Se combinará un atrayente programa de películas, el cual durante su desarrollo, será amenizado por un brillante programa musical que estará a cargo de la orquesta de aficionados "Trouville", que integran un núcleo de jóvenes conocidos. Este conjunto musical ha combinado un interesantísimo programa de piezas de baile, novedades para nuestra sociedad, entre otras las siguientes: "Where the Ganges floros" y "Falling", fox-trots y "Trouville" tango. He aquí ahora la nómina de la comisión patrocinadora de esta velada:

Señoritas: Angélica Lussich Márquez, María Elena Ortiz de Taranco, Elenita Urioste Carve, Jorgelina y Pola Suárez Fuller, Mercedes y Chuta Terra Ilárraz, Teresa y Sarah Hughes García Lagos, Carmen y Olga Portillo Díaz, Tutuna Vázquez Piera, Ofelia y Lola Lagos Mármol, Martha Hughes Lussich, Elfa y Ema Castro Pérez, Sara y Luisa Ellauri Sáez, María Amelia Márquez Vaeza, Esther Seré Rücker, Sarah Cuestas Urtubey, Reba Ponce de León Terrero, Violeta Garese, Martha Castro Benzano.

Feliciana Crosa de Pérez.

En la sociedad montevideana ha tenido honda repercusión el deceso de la distinguida matrona doña Feliciana Crosa de Pérez. Procedía la extinta de una vieja y calificada familia y había actuado en el gran mundo rodeada de altos prestigios—conquistados por sus relevantes virtudes. El acto de su sepelio dió lugar a una gran manifestación de duelo.

Fiestas y reuniones—

Cumplió años la señorita Manón Castellanos Cranwell. Las amigas de la bonita festejada, que ocupa en la sociedad montevidiana un lugar de los más prestigiosos, acudieron a saludarla, lo que dió motivo a una lucida reunión en que se evidenciaron las simpatías que la rodean.

—En la residencia del doctor Luis Ignacio García, en la avenida 8 de Octubre se realizará en la tarde del sábado, una reunión, ofrecida por su hija, la señorita Lolita García Montaner, en honor de un grupo de sus amistades.

—Saludaron a la señora María Ch. de Moreno con motivo de su cumpleaños, todas sus amigas, lo que dió lugar a una lucida reunión en casa de aquella distinguida dama.

—Con motivo de haber sido el cumpliaños de la niña Cora Urioste Piñeyro, un grupo de sus amigas más íntimas pasaron a saludarla. Recordamos haber visto a las niñas y señoritas: Magela y Hortensia Urioste Piñeyro, Elenita y María Urioste Carve, Tita Fabini, señoritas de Arteaga, Soquita Fabini Raussell, Ester Piñeyro Garese, señorita de Shaw, Sara Urioste, Ana Carlota Rovira Carve, señoritas de Illa, Violeta Garese, etc.

— Cumplió años la señorita Elena Sosa Díaz Piñeyrúa. Con tal motivo la cumplimentaron todas su amigas, lo que dió lugar a una interesante fiesta.

—El viernes de tarde volvió a ser centro de una lucida reunión la residencia de los esposos Rachetti-Bajac. Acudieron a agradecer atenciones los concurrentes a la fiesta celebrada últimamente en honor de la hija de dichos señores, señorita Josefina Rachetti Bajac, quien vió manifestaciones nuevamente los afectos que la rodean, en el vasto núcleo de sus amistades.

Maison Martín—

Esta importante casa de modas prepara para esta nueva estación grandes novedades en trajes de verano, los que serán confeccionados bajo la competente dirección de la Modista María Araujo.

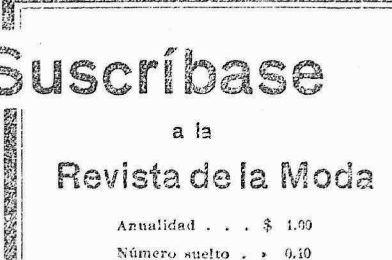
La Maisón Martín cuenta con un innumerable variante de ...ramos ...

—Completamente restablecido, ha vuelto a hacerse cargo de sus tareas profesionales, el cirujano dentista Raúl Sellew Castro.

Viajeros—

Después de una larga gira de placer por el viejo mundo regresaron a esta en el "Principessa Mafalda", el señor Francisco Guardino, su señora Amanda Medeiros de Guardino, y la señorita María Angélica Hernández Mora.

Ha regresado del interior el señor Héctor Deque.



Noviazgos—

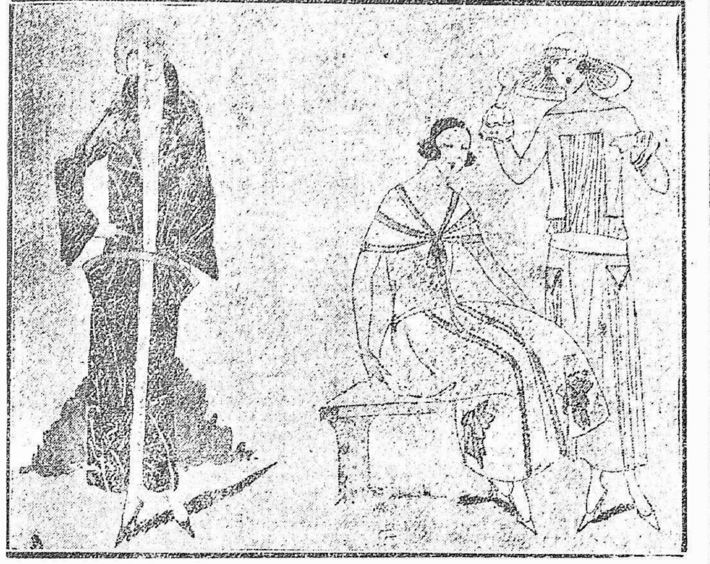
[illegible]

Instituto Crandon—

[illegible]

Enfermos—

[illegible]



1. De mal humor? Vestido de organdí adornado de cintas verdes con orillas rizadas. — 2. Vestido de velo de algodón, color cosa vieja, bordado de blanco llamado "Messidor". Sombrero de organdí. — 3. De viaje. — Muy chic y sin embargo muy sobrio es este tapado de crêpe Marac impreso.

Pro-Sanatorio para Obreras y Empleadas—

Un halagüeño éxito obtuvo el festival del sábado de tarde en el Solís a beneficio del Sanatorio para Obreras y Empleadas. Las discípulas de Bailes Clásicos de la celebrada profesora Mrs. Mauro Harvey llenaron todos los números del programa combinado, mereciendo cálidas ovaciones. Entre las familias asistentes recordamos haber visto a las de García Lagos Howard, Cuestas Nery, Wilon Platero, Stajano Cibils, Shaw Villegas, Shaw Wells, Etchegaray Requena Cordero, Pittaluga Sagarra, Brum Requena Cordero, Orozco Rodríguez, Laracheche, Manini Ríos, Rodríguez Silva, Etchepare, Castellanos, Carlysel, Jenkins, Croc...

TEATROS

VAMOS, SEÑORES INSPECTORES—

La Inspección de Teatros ha multado a una artista de varietés por cantar couplets inconvenientes en un teatro destinado en sus espectáculos nocturnos para hombres exclusivamente.

Sin embargo, en otros teatros donde acuden exclusivamente familias, en su mayoría señoras y señoritas, se dicen y cantan ciertas procacidades, sin que ello ruborice a los inspectores.

Sería conveniente que el criterio que rige para la aplicación de sanciones, se cambiara en este caso, vigilando algo más las "cosas" que ocurren en los teatros donde concurren familias y dejando actitudes que resultan perjudiciales para los elementos del varietés.

SOLIS—

La pieza de Octavio Sargent, "Los dos polos" que esta noche sustituye la brillante comedia policial el stud misterioso, sin que esta haya decaído en el interés del numeroso público que asiste a los espectáculos de la compañía Parravicini, ha de obtener el mismo éxito de hilaridad.

[illegible]

URQUIZA

[illegible]

ARTIGAS—

[illegible]

ALBENIZ

[illegible]

EL TRIUNFO DEL MAESTRO GOBATTI Y SUS DOLOROSAS CONSECUENCIAS—

[illegible]

JEAN SARMENT, TRABAJA—

[illegible] ... el de "El pescador de sombras" o "La corona" ...

AYER LLEGO EL CIRCO SARRASANI—

[illegible] ... la guerra. Muchos de los habitantes tendrán la ocasión de poder ver este medio de transporte. La carpa principal con capacidad para 6000 localidades, se armará con 50 hombres en el término de seis horas. Los trabajos preliminares para la instalación del circo serán, sin duda, de los más interesantes.

MURIO EL MAESTRO BRETON—

El arte musical español ha perdido una de sus prístinas glorias, con la muerte del prestigioso compositor Tomás Bretón Hernández, acaecida ayer en Madrid.

El extinto, que era salmantino, tenía 73 años de edad, ... dedicado desde la in...

... año 1877 y pocos meses después escribió con el mismo resultado "El compañero de Begoña". De sus ulteriores actividades ha quedado también un grato recuerdo con "La verbena de la Paloma", "La Dolores", "Don Gil de las calzas verdes", "Los amores de un príncipe", la ópera "Garín", el oratorio "Apocalipsis", que ...

Espectáculos de hoy

SOLIS — Compañía Parravicini. A las 21 y 30, "Los dos polos".

Platea $ 1.50. Cazuela y Paraíso 0.30.

URQUIZA — Compañía argentina Blanca Podestá. — A las 21 y 30 "La Campaña de alarma".

Platea $ 1.00. Cazuela y Paraíso $ 0.20.

ARTIGAS — Compañía Ignacio León. — A las 21.15. 1.a sección, "Una noche en el Paraíso"; 2.a. "El caballero de la Rosa"; 3.a, "Las corsarias".

Platea, $ 0.60. Cazuela y paraíso, $ 0.20.

ALBENIZ — Compañía nacional. — A las 21, 1.a sección, "El seminarista"; 2.a, "Los señores de Palermo"; 3.a, "La bomba".

Platea por sección $ 0.30. Cazuela y Paraíso función entera, $ 0.15.

ROYAL — A la hora 21. Programa de variedades (no apta para menores).

Platea $ 0.40 Paraíso $ 0.20.

ECOS DEL TURF

La reunión de anteayer en Maroñas

Nada hacía esperar que la tarde de ayer fuera tan desastrosa para la cátedra como resultó. El programa, bastante lindo, ofrecía unas cuantas fijas; detacábanse algunos elementos poco menos que como imperdibles — tales Veronique, Marshal, Mingón y Sans Tache; — y era de esperar que entraineurs y jockeys se preocuparan, los primeros de presentar en la mejor forma a sus pensionistas, los segundos de conducir como se debe a los piloteados. Pero que... Aquello fué un desastre de lo que no hay nombre; y si hacemos constar que sólo un favorito salió victorioso, explicamos sucintamente lo sucedido.

Han habido cosas, ayer, que no tienen explicación: de esas que dejan en el ánimo de los aficionados una desoladora interrogante, que podrá irse con el tiempo pero no con la persuasión de que lo que pasó ha entrado en los dominios de lo normal y lógico.

En fin... Estamos por creer que todos los domingos el comisariato debía suspender o descalificar a un profesional para que las cosas marcharan como se debe. Un castigo de esos, quién sabe por qué extrañas relaciones, determina de inmediato una regularidad ejemplar. Pasan los efectos y se vuelve a lo mismo

La fija de Guri—

Se inició la tarde con la victoria de Guri, un lindo hijo de Pelegrini y La Calengo, del que a último momento corrió el dato en grande, y que había corrido hace tiempo. En buen estado de preparación, con una corrida muy aceptable y una partida el sábado de primer orden, hizo una carrera algo atrás — a pesar de lo corto del tiro — para atropellar en el derecho y ganar en buen estilo.

Por lo visto, es un animal que ha de ganar algunas carreras más.

Nació en el Haras El Tala el 4 de Setiembre de 1919. Es hijo de Pellegrini y La Calengo, ésta por Guazanambí y Amazona por Profeso.

Manzanero, todo roto...—

Es muy posible que si no tuviera un remo en malas condiciones, el hijo de Volney y Casta Diva hubiera resultado el ganador. Pero, debido a ello se abrió demasiado en el codo y cayó batido por medio cuerpo. [illegible]

Mimada sale de perdedora—

[illegible]

El fracaso de Veronique—

[illegible]

Voluptuosa entró 2.a—

[illegible]

Palomita sorprende a la cátedra

[illegible]

Guinpool—

[illegible]

ayer. Sin embargo, creemos que pudo haber ganado si allá por los 800, cuando venía en buena colocación, no retrocede muchísimo, costándole, como es natural, reconquistar más tarde esa ventaja.

Los que no pudieron ser subastados—

Marister corrió en buena forma. Al final "entraba" con grandes bríos. Respondiendo a esa performance, debe ganar pronto.

—Samaritain finalizó cuarto, en buen estilo. Aun ha de dar algunas victorias a su ecurie el hijo de Sal y Canela.

—Chimango, muy olvidado en las cotizaciones, produjo una performance que correspondía a esa escasísima opinión.

—Vigilant quedó rezagado a poco de largar, y no hizo nada.

—Legaleyo, corrido de punta, se paró pronto.

—Los demás, como si no hubieran corrido.

Olfato repite—

Y Albarracín lo entiende muy bien. Por lo visto aquello de que el nieto de Millenium estaba acebardado, sólo fué una fantasía forjada creyéndose que era apocamiento la falta de estado. Porque ahora corre en cualquier puesto y atropella con bríos para imponerse en linda forma.

En este tren, aun ganará unas cuantas el de Estados.

Los fracasos de la 4.a—

Había animales muy jugados en la cuarta carrera del programa: War Days, Marshal—favorito, — y un poco Chaplin.

El hijo de Why Not finalizó cuarto, solo discretamente.

Marshal vino segundo, y allá por los 800 quedó encajonado. Allí se le vino la caballada enci- [illegible]

CRITICONA, que ayer se reveló como la mejor potranca de la carrera clásica.

Más, de la 6.a—

[illegible]

Cositas—

[illegible]

Criticona gana el clásico

[illegible]

Envite, mal corrido—

[illegible]

quizás le hubiera correspondido la victoria.

Taylor y Marcos Paz—

El tordillo tenía una corrida en 2'59 y quintos: le ganaron en un tiempo superior a tres minutos. Posiblemente el tren flojo le hizo perder probabilidades.

Marcos Paz corrió mal.

Andresito—

Pagó un dividendo exagerado pues acaba de correr muy bien. El hijo de Tarantula cargó en el derecho para ganar cortado.

Otros favoritos que fracasan—

Lo mismo que en la 4.a, en la 6.a hubieron animales muy jugados que absolutamente no hicieron nada por la riña.

Lady Marian, que merecía mucha fé a su ecurie, fué a dar a la perrera en el codo; entró 4.a no sabemos cómo.

Tun Tun, se abrió más que la anterior. Pero estuvo lejos de sus carreras recientes. Además lo notamos muy sudado. ¿Qué le pasaría?

Zorzal vino segundo un momento. La carrera se inició de galope y Silva nerviosamente, decía entre dientes: "Hacé correr, Tapia". Este no se dió cuenta de lo que pasaba, siguió tranquilamente, después lo pasó uno, lo pasó otro... Zorzal llegó último.

Y junto con Zorzal arribó Garrafal. El hijo de March Flower, peligroso animal en otras épocas, acababa ahora de ganar. He aquí que arriba una cuadra atrás. Volvemos a las andadas?

Lemún es bueno derecho.

[illegible]

Mingón, derrotado de sorpresa—

[illegible]

En lote—

[illegible]

El desastre de la última—

[illegible]

lo. El Sans Tache de ayer no es el que conocíamos, en primer término; y el jockey que lo condujo, dirigiendo como ayer lo hizo con el hijo de Lemberg, pierde con Botafogo.

Con Sans Tache se ha empleado la táctica peor; ¿por qué se le priva de su acción a un animal fogoso y veloz como él? ¿Por qué se le tironea si tiene en su haber tiempos como para no temer a nadie?

No queremos entrar hoy en más detalles. Diremos otra vez, sí, que esta derrota de Sans Tache no nos convence: que entra en el terreno de las cosas raras del día de ayer, y que no quisiéramos más que esta carrera se repitiera nuevamente, para verlo ganar disparando por el importado. Disparando, como ha de ganar los handicaps próximos en donde graciosamente se le han puesto 48 kilos.

Ganador y placés de la 8.a

Don Alberto ganó bien. El sobrino de Saint Emilión corrió entre primero y segundo todo el tiro.

—Hirondeau repisó demostrando que gana enseguida.

—Donchopan, 3.o, no hizo gran cosa y Carcare correrá mejor en una nueva oportunidad.

Los Batista—

Un caso curioso: en la 4.a carrera corrieron seis Batista: Antonio, Pedro, Salustiano, Justino, Eduardo y Jesús. Pero Lencina sólo se la dió a toda la familia.

LAS PROXIMAS REUNIONES

Inscripciones

SABADO 8 de DICIEMBRE

Premio Claudio 1.400 mts —

Charmer, Fundador, Rumbo Fijo, Guri, Invencible, Pegaso, Formidable, Marco Bruno, Tiberius, Gianino, Poker, Me Pelaron, A. Grande, Zorro Gris, Brisena y Una Más.

Premio Remate 1.300 mts —

Aster $ 1200, Pershing 500, Cavour 300, Daimler 1000, Sagué 400, Izarra 1000, Susana 1000, Santuzza 700, Sincera 800, Zurda 200 y Agresor 100.

Premio Marsellesa 1500 mts. Segunda Furlana, Dinorah, Voluptuosa, Veronique, Comedia y Endiablada.

[illegible]

PREMIO ING. DEBERNARDIS

Forfeits

Andresy, Limestone, Souvenir, Windsor, Sisley, Sans Tache, Marcus y Eden.

Resultados

Premio Stag — 1.200 metros

1 Guri 55,51, por Pellegrini y La Calengo, del stud La Carolina, F. Vergara	332	206
2 Manzanero 55, J. R. Montero	780	374
3 Usura 53,51, S. Batista	179	138
4 La Tuerta 53, J. Batista	179	91
Volta 55,52, U. P. Morales	647	344
Apipé 55,51, O. Ruiz	330	217
Agalita 53,49, R. M. de Oca (con Apipé)	—	—
Totales	2447	1370

Corrieron todos.

Dividendos: del 1.o, $ 12.95 y 5.05; del 2.o, $ 3.65.

Ganada por: 1 2 cuerpo; 2 cuerpos.

Tiempo: 1'13 3/5.

Entraineur: R. Martinez.

Premio Revelación—1.400 metros

1 Mimada 53, por Pillo y Mimosa, del stud 19 de Abril, C. Moreno	632	415
2 Voluptuosa 53, M. Tapia	589	337
3 Endiablada 53, F. A. Gómez	340	157
Veronique 53, A. G. Borean	1773	776
Selección 53, S. Sosa	55	42
Totales	3539	1804

No corrió: Perla White.

Dividendos: de la 1.a, $ 9.85 y 4.00; de la 2.a, $ 4.45.

Ganada por: 1 y 1/4 cuerpos; 1 cabeza; las terceras, puesta.

Tiempo: 1'26 2/5.

Entraineur: J. Riestra.

Premio Remate — 1.500 metros

1 Palomita 48, por Diamond Jubilee y Printaniere, del st. El Palomar, M. R. Lencina	303	182
2 Guinpool 56, A. Batista	793	425
3 Marister 45, I. Rijo	502	393
4 Samaritain 46, J. Batista	205	200
Chimango 57, J. R. Montero	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Totales 4513 3908

[illegible]

Premio Rey Sol — 1.400 metros

[illegible]

Premio Sol y Sombra — 2.800 metros

[illegible]

AVISOS DEL DIA

AL COMERCIO

El vapor "Ansaldo San Giorgio IV" terminó la descarga en el Depósito N.o 8. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 6 de Diciembre de 1923, de 10 a 12 a. m.

Las notas de reclamaciones, ya sean por falta de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1923. —Los Agentes, Dodero Hermanos. 776-D.6.

AL COMERCIO

VAPOR CHICAGO MARU

Carga de este vapor venida a Montevideo por el vapor Ciudad de Buenos Aires.

Se avisa a los interesados que habiendo terminado en el Depósito Artigas Principal la descarga del vapor arriba mencionado, se procederá a la revisación de las mercaderías pertenecientes al vapor "Chicago Maru" el día 6 del corriente de las 9 a las 11 horas, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación.

Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, Diciembre 3 de 1923. — Mann George Depots, Ltd. 778-D.6.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. Ordenanza General de Tráfico. — Sustitución de los artículos 3 y 127. Montevideo, Noviembre 26 de 1923. Sustitúyense los artículos 3 y 127 de la Ordenanza G. de Tráfico, por los siguientes:

Art. 3.o El cruce de la calzada, por los peatones, se hará en las esquinas de las calles, en ángulo recto y entre las líneas paralelas marcadas en el pavimento, donde las hubiere. Esta disposición no exime a los conductores de las responsabilidades en que puedan incurrir si no hacen lo posible, en todos los casos, por evitar los accidentes.

Art. 127. Los automóviles deberán estar provistos de bocina autovoz o clackson, quedando prohibido el uso de sirena o de cualquier aparato que produzca silbidos o sonidos estridentes dentro de los límites de la ciudad y centros poblados. Los conductores al aproximarse a las bocacalles harán uso de su bocina autovoz o clackson y reducirán la velocidad marcando una parada pronunciada a fin de cerciorarse si hay peligro o impedimento para el cruce de la misma y de permitir la circulación de los peatones. Incurrirán en la penalidad máxima prevista en la Ordenanza, los conductores que embistan o lesionen a personas, dentro de la senda de seguridad a que hace referencia el artículo 3.o de la Ordenanza.

Publíquese, comuníquese a la Jefatura de Policía y vuelva a la Dirección de Rodados para su cumplimiento y demás efectos.— Luis P. Ponce, presidente. Héctor Alvarez Cina, Secretario General".

GENERALES

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta número 1790.—Montevideo, Noviembre 28 de 1923.— Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Juan Rigoli y Hermano, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años, para "Nuevo quemador de combustible líquido", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), director. 761-dc.23.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1791. Montevideo, Noviembre 29 de 1923. Con esta fecha, el señor Carlos Liprandi, apoderado del señor Eduardo Liprandi, de Buenos Aires, (República Argentina), ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "mejoras en recipientes para substancias insecticidas y destructoras de animales dañinos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo). Director. 766-D.25.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta número 1788.—Montevideo, Noviembre 26 de 1923.— Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado del señor Hans G. Legemann, de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de 9 años, para "Nuevo artefacto para iluminación", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Horacio Arredondo (hijo), director. 754-dc.21.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1786. Montevideo, Noviembre 22 de 1923. Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de los Sres. A. Charigian y Cía., de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "mejoras en la construcción de bardes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 752-dc.20.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1789. Montevideo, Noviembre de 1923. Con esta fecha, el señor Gasbar Bellaz, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para entrepiso con nervaduras abovedados y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo). Director. 751.D.20.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Manuel Silva, se convoca a los acreedores de don LUCIANO OTERO, para una segunda reunión, que tendrá lugar el diez y siete de Diciembre, a las once a. m.—con el objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el informe del Contador, balance y demás antecedentes, pueden ser examinados en esta Oficina, Rincón 478. Y a sus efectos, se hace esta publicación. —Montevideo, Noviembre 17 de 1923.—Mateo Mario Figares, actuario. 734-dc.18.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1787. Montevideo, Noviembre 23 de 1923. Con esta fecha, el señor Gustavo J. Fischer, de Montevideo ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para Dispositivos para la desinfección de semillas por medio de agua caliente y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Horacio Arredondo (hijo), Director. 741-D.19.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta número 1783.—Montevideo, Noviembre 16 de 1923.— Con esta fecha, las señores Barbosa, Caravia y Cía, apoderados del señor Tomás Freire, de Bilbao, Vizcaya (España), han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años, para "Una marmita u olla a cierre hermético para la cocción de alimentos, extracción de jugos, preparación de gelatinas y otros usos domésticos e industriales", de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Firmado: Horacio Arredondo (hijo), director. 736-dc.18.

CONVOCATORIA

Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli dictado en los autos caratulados. Concurso de Enrique Segade, se convoca a los acreedores de este concurso a junta general la que tendrá lugar el día treinta del entrante Noviembre a las tres de la tarde en los salones de este Juzgado calle Sarandí 466. Se previene: 1.o Que los acreedores deberán concurrir munidos de los correspondientes justificativos de sus créditos sin cuyo requisito no serán admitidos en ella. 2.o Que la junta resolverá con los que concurran. Montevideo, Octubre 13 de 1923.— Eduardo Díaz Falp, Actuario. 564.Dbre.4

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 54. Montevideo, Noviembre 13 de 1923. Con esta fecha, el señor Nicolás L. Oliveri de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "fabricación de enciende fuegos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921 se ordena la presente publicación. —Horacio Arredondo (hijo), Director. 724-D.16.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta núm. 55.—Montevideo, Noviembre 15 de 1923.—Con esta fecha, los señores J. Scudeti y C.a, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años, para "Fabricación de Gelinita", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), director. 700-dc.8.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta número 1784.—Montevideo, Noviembre 16 de 1923.— Con esta fecha, el señor F. Gimeno, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años, para "Sistema para fabricación de ladrillos de campo", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 11 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), director. 708-dc.12.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1785. Montevideo, Noviembre 19 de 1923. — Con esta fecha, el señor Manuel Richino, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Sueco Sistema Richino" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 11 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 713-D.13.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta núm. 56.—Montevideo, Noviembre 15 de 1923.—Con esta fecha, el señor Ricardo R. Banchs, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años, para "Lavado mecánico de ropas en general", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), director. 701-dc.8.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo 1727, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1922-1923 terminado el 30 de Junio ppdo.

Horas de pago 14 a 16. — Montevideo, Agosto 1.o de 1923. — El secretario. 500-ag.26.

Remates

Eduardo M. Alvarez

El lunes 17 de Diciembre próximo, a las 15.30

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Dos fincas bajas contiguas

En la 1.a sección del Durazno, calle de Yi esquina Rincón, con once piezas, cuatro cuartos de baño y demás servicio, dos patios con claraboya, tirantería de fierro, pavimento de mozaico y cielos rasos de yeso con ornamentación. Instalaciones de luz eléctrica. En la esquina un gran salón, ocupado por una Escribanía. Reditúa ahora 120 pesos.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor Juan M. Minelli, dictado en los autos caratulados: "Banco Hipotecario del Uruguay contra Belarmino Caetano, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día diez y siete del entrante Diciembre, a las quince horas y treinta y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va a proceder por el rematador Eduardo M. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un terreno y lo en él construído situado en la ciudad de Durazno, primera sección judicial del departamento del mismo nombre, empadronado con el número cuatrocientos sesenta y dos, compuesto de quinientos sesenta y tres metros setenta y tres decímetros y cincuenta y seis centímetros cuadrados, con diez y seis metros de frente al Este a la calle Yi treinta y cinco metros trece centímetros en el Sur, sobre la calle Rincón; treinta y cinco metros tres centímetros en el Norte lindando con Olinto Carlotta y diez y seis metros catorce centímetros en el Oeste lindando con José D. Aycaguer. Se previene que: primero: El mejor postor deberá consignar en poder del Actuario — en el acto de serle aceptada su oferta — el diez por ciento en garantía. Segundo: El comprador podrá continuar con el gravamen existente en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, siendo de cargo de aquél los gastos y honorarios de las escrituras de compromiso y venta; y tercero: Los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número cuatrocientos sesenta y seis, y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay, a disposición de los interesados. — Montevideo, quince de Noviembre de mil novecientos veintitrés. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

NOTA IMPORTANTE: Si el comprador hiciese uso de la facultad que le acuerda el Edicto, optando por continuar con el gravamen, sólo deberá abonar al contado la diferencia que resulte, el día de la escrituración, entre el precio de venta y el valor del gravamen, el cual el 31 de Octubre de 1923, estaba reducido a la suma de 9.787.87 pesos.

El servicio de hipoteca deberá hacerse sobre la deuda de origen, que era de $ 10.000 en títulos hipotecarios de la Serie U.

Por informes: al rematador Brito del Pino 18 (Pocitos). 715-A. dic.16.

Gómez	181	93
Tun Tun 54, P. C. Moreno	1071	425
Zorzal 52, M. Tapia	1175	550
Garrafal 50, H. P. Cía	1491	799
Totales	5994	3278

No corrieron: Tacuabé, Destino y Brasa Fuerte.

Dividendos: del 1.o, $ 14.45 y 4.85; del 2.o, $ 8.35; del 3.o, pesos 16.30.

Ganada por: 2 cuerpos; 1/2 pescuezo.

Tiempo: 2'4 2/5.

Entraineur: T. Altez.

Premio Gratia Plena — 1.400 metros

1 Lemún 60,56, por Carlos XII y Morisma, del stud Sans Gene, O. Ruiz	778	311
2 Mingón 41,40, I. Rijo	2352	719
3 Mascalzone 46, J. Batista	422	182
4 Indiada 42, M. R. Lencina	650	244
Caipirá 52, M. Tapia	916	251
Carrizal 50, A. Batista	1484	611
Totales	6602	2315

No corrieron: Mon Dieu y Marhal.

Dividendos: del 1.o, $ 14.95 y 5.20; del 2.o, $ 3.40.

Ganada por: el pescuezo; el 3.o, a medio cuerpo.

Tiempo: 1'23 3/5.

Entraineur: E. Melo.

Premio Donchopan—2.400 metros

1 Don Alberto 51 k., por Why Not y Missette, del stud A. Heber;		
A. G. Borean	617	260
2 Hirondeau 55-51, O. Ruiz	392	123
3 Donchopan 46, J. Batista	544	240
4 Carcare 53, A. Pérez	179	66
Sans Tache 60,56, E. A. Díaz	2495	464
Totales	4247	1153

No corrieron: Pincel y Jacobita.

Dividendos: Del 1.o, $ 12.10 y 4.40; del 2.o, 3.40.

Ganada por 3/4 cuerpos; 3/4 cuerpo.

Tiempo: 2'30 2/5.

Entraineur: Luis Lanza.

Yeguas servidas por Spike Island

Este hijo de Spearmint y Molly Desmond, que adquirió últimamente el señor Saturnino J. Unzué para semental, ha servido hasta ahora las siguientes yeguas:

Banderilla por Batt, Bud por William the Third, Bayadera por Batt, Carbonada por Hackler, Palza por Val d'Or, Eonia por Pippermint, Gandoura por Flying Fox, Jacintona por Pippermint, La Boheme por Pippermint, Latita por Pippermint, Ocurrencia por Val d'Or, Palanta por Pippermint, Tabamint por Pippermint, Matambre por Val d'Or, Batuta por Batt, Buduval por Val d'Or, Dorantine por Val d'Or, Dorancia por Val d'Or, Etoile d'Or por Val d'Or, Gondilla por Pippermint, King's Pet por Val d'Or, La Infanta por Val d'Or, Nola por Papanatas, Palomilla por Pippermint, Sundritica por Sandridge, Valdritira por Vald'Or, Equilibrista por Val d'Or, Cinta Azul por Perrier.

Premio Rico 1100 metros — Nopalito, Maturrango, Raquel, Hablilla, Zeus, Hipodromme, Cachetazo, My Fly, Diógenes.

Premio Palermo 1600 metros —Mameluke, Tangage, Polvorín.

Premio P. Chaper 2000 metros — Reina, Barbijo, Buen Papel, Luisillo, Murmullo, Tarn, Polvorín, Mariska, Sandokan, Riddle, Roi de Trefle, Tapial.

Premio Ras 1600 metros — Místico, Marcador, Nandipá, Eden, Little Wing, Winged, Lord Black, Dantesca, Rosa Roja, Solis, Bajazet, Ciervo.

Premio Don Padilla 2500 metros — Noespio, El Cubano, Brown, Evil Eye, Trotol, Cupla, Menard, Trolero, Préstamo, [illegible]

Impresiones de un sportman argentino en París

Tomamos de un colega porteño:

"Un conocido sportsman argentino, actualmente en París, nos escribe con fecha 27 Setiembre: "Querido Sir X: "Nous voilà de noveau" a París, siempre el mismo estupendo teatro, el mismo magnífico escenario cargado de sus viejas y grandiosas decoraciones, pero más cambiados los actores.

Gente ordinaria en proporciones desbordantes; el "nouveau riche" lo reemplaza todo, aquel delicioso torbellino de elegancia de sprit, de buen gusto ha desaparecido por completo, hoy el hombre práctico sólo tiene que reducirse a admirar lo que va quedando del pasado y amoldan do su modus vivendi al ambiente, tratar de pasarlo lo mejor posible, pues con todo y sobre todo, aquí no hay que olvidar aquel viejo adagio: "el que busca encuentra", que siempre proporciona agradables resultados.

Cumpliendo con mi promesa, le envío mis primeras impresiones hípicas; he estado en Longchamps, y Maisons Laffitte, no quiero extenderme en ya viejos y conocidos temas sobre organización, pista y entrenamiento; trataré de enviar a medida que lo crea oportuno lo que a mi modo de ver pueda encontrar interesante.

¿La Copa de Oro de Maisons? Linda carrera en pista recta de 2000 metros; parcour fuerte, algo molesta para el espectador, pues no se ven ni la partida ni la llegada, que queda a 600 metros de las tribunas.

Ganó el caballo italiano Scopas, un lindo pingo hijo de Sunstar, que sobresalía en el paddock sobre todos los demás por su brillante estado. Por ese motivo lo elegí y le jugué algunos francos.

Ganó fácil, por más que al final cargó un caballo de Eduardo Martínez de Hoz, Mirobolant, que hizo buena carrera. Tiempo muy bueno en mi concepto: 2'6" 4/5.

En esa carrera corrió un caballo de Unzué, Glass Idol, un tordillo grande, hijo de The Tetrarch, bastante descarnado aún, que Englander "up" corrió en punta bastante bien. Con este último conversé en Longchamp; está contento, pero no le dan montas. Corre admirablemente, tiene ganas de cuidar, pero parece que le atrae el hipódromo Argentino, y que tiene ganas de volver.

El 15 de Octubre me voy a Londres para ver correr los dos célebres handicaps: el Cesarewitch y el Cambridgeshire. En uno de los dos correrá Epinard, el célebre "flyer" francés; veremos como se porta. Desde allí volveré a escribir sobre tema siempre sportivo.

Aquí se dice que Dempsey ha trampeado en grande en su match con Firpo; es lástima, pues éste debió ganar; adjunto algunos recortes para que puedan apreciar mejor el comentario que se ha hecho.

Bueno, con recuerdos para todo el manicomio; hasta la próxima. — X.

Notas del turf francés

Quoi confirma su performance en el premio Diana

El premio Vermeille, que se disputa en el hipódromo de Longchamps, en el meeting de otoño, sirve de confirmación de la gran prueba para potrancas que se corre en el hipódromo de Chantilly, bajo el nombre de premio de Diane, con 150,000 francos de prima a la ganadora.

Dicho clásico fué fundado en 1897, siendo ganado por Ortie Blanche por Ransa, que pertenecía al señor M. Caillaux. En 1914, 1915, 1916, 1917 y 1918 el premio Vermeille no fué disputado, por estar ocupado el pueblo francés en otras cosas mucho más apremiantes que el turf.

Un propietario, Mr. Caillaux, lo ganó tres veces, en 1897, 1903, y 1913, con las potrancas Ortie Blanche, ya citada, Mater por Clamart y Mola por Macdonald II.

El jockey más afortunado en el premio Vermeille fué, sin discusión posible, J. Reiff, que lo ganó tres veces consecutivas: en 1911, con Tripolette, del conde de Boisgelin; en 1912, con Révense del barón Mola. Igualmente el viejo jockey Stern, dirigió a las ganadoras Ophelia en 1902, Profane en 1904 y Medeh en 1908, las dos de Sir Edmond Blanc y a Darbah en 1921 del señor M. Boussac.

Muy raro es, por cierto que el premio Vermeille confirme la performance establecida por la vencedora del premio de Diane, pues desde su fundación en 1897 sólo seis potrancas se adjudicaron lo dos importantes clásicos. Semendria en 1900, cargando 59 kilos y medio en el premio Vermeille; La Camargo, 59 1/2 en 1901, Profane 50 1/2 en 1904, Medeah, 59 en 1908, Mola 57 1/2 en 1913 y, en fin, Quoi 57 en 1923.

El tiempo record, excelente desde ya, fué marcado por Ophelia, dirigida por G. Stern en 1902: 2'32 1/5 los 2400 mts.

La victoria de Quoi—

Trece potrancas se presentaron a la largada del premio Vermeille de 1923, ocho de ellas habían disputado el premio de Diane el 3 de junio pasado; las otras cinco: Kanada, Canadá II, Baignoire, L'Avalanche e Intimité; pero la segunda y tercera del premio de Diane, Marotte y Fiasque, respectivamente, no habían sido inscriptas en el clásico revancha.

L'Avalanche, una linda tordilla del entraineur Bariller, tenía bastantes títulos para adjudicarse el codiciado premio, pues acababa de triunfar en cuatro carreras consecutivas sobre Cerfeuil, Corymbe, Bramble, Sais [illegible] y otras más.

Baignoire, después de tres victorias consecutivas, había fracasado sobre la distancia de 3000 metros, cargando 49 kilos y luchando contra los cuatro años Gaurizankar 5[illegible] kilos, Banbadur 58, Guercoeur y su coetánea Xanada cargando 45 kilos.

Al momento de largar, las cotizaciones de las favoritas eran las siguientes: Stud Sabathier, Quoi e Intimité, 5/1, Edera 11/2, L'Avalanche 6/1, Xanada 17/2, stud Rothschild, Baignoire y Zanetta 9/1.

Como se ve la opinión de los catedráticos era muy repartida.

Largada la carrera, Intimité trató de cumplir su papel imprimiendo un tren muy rápido, que debía favorecer a su compañera de stud, pero no tardó en ser pasada por Concorde, que siguieron a Baignoire, Xanada y L'Avalancha, todas con 54 kilos.

Hasta el último codo el pelotón delantero no sufrió modificación hasta que, atropellando Quoi, 57 kilos la ganadora del Diane, muy bien dirigida por su jockey Atkinson, se adjudicó la carrera, venciendo a L'Avalancha por un cuerpo y medio. 3.a Swansea a 3/4 de la segunda y cuarta Baignoire.

Importe del premio, 55 mil francos.

Con esa victoria, Quoi ocupa ahora el primer puesto en la estadística de las potrancas ganadoras, con 220.000 francos obtenidos en premios; segunda, muy cerca, Ana Bolena, con 215 mil francos, ya que no es ni siquiera la sombra de lo que fué hasta disputar el premio de Diane.

Pateándoles el nido

La lucha por la existencia, que obliga a tantas cosas a los hombres, y a las mujeres), ha despertado la emulación de la gente de turf, empeñándolos en una competencia furiosa a fin de sangrar los bolsillos del aficionado. Ya no se trata del tongo, ni del acomodo ni del "envenenamiento", cosas viejas de las que se ha abusado en demasía: la última palabra de la ciencia es el datero. Dar datos es una ocupación proficua cuyo único inconveniente está en que van resultando muchos niños para un trompo. Antes, en tiempos de Paddock Life, el naco de las polainas acaparaba la profesión y podía darse el corte de trabajar una clientela numerosa que, al fin y al cabo, le salía del todo mal, ya que Paddock era un relojeador vivo y un datero honesto que se conformaba con sacarle leche a una sola teta de la vaca, dejando bastante para el ternero. Luego vinieron los dateros con escritorio en el centro y aviso a tres columnas en los diarios de la tarde: naturalmente, la vaca se escamó y escondió la leche, con lo cual todos juntos se fueron por donde habían venido, por el albañal. Ahora las cosas pasan de distinto modo: los dateros de antes, simples vivineres, se han convertido en profesionales del dato amparados por un título más o menos prometedor, de cosas buenas: compositores, capataces y peones, en dura rivalidad, ejercen, al mismo tiempo que su patentado oficio, el de repartir fijas mediante un "me lleve" que varía entre cinco y cinco y cien. Claro está que esta gente cuenta con un gran factor favorable para sugestionar al incauto: su título. Un aficionado que se pone al habla con un compositor y que, con el mayor secreto, recibe de aquel una fija reservada, cree tener asegurado el presente y el porvenir.

No importa que le sangre al-so el bolsillo; el dato dará para todo y es así como el incauto junta su platita, pignora cuanto tiene, pide prestado a los amigos y se embarca de cabeza en el negocio, creyendo a pié junto que ha encontrado un filón inagotable. De diez veces una, la fija se hace, y entonces el datero se acredita, cobra y empieza a bancar juego grande, subiendo los "me lleve"; pero lo más posible es que el dato se malogre y la ganancia queda para mejor oportunidad. ¿Qué sucede entonces? ¿Se enoja la víctima y pone el grito en el cielo? No. El datero encuentra medio de explicar las cosas inculpando a la fatalidad, a la largada mala, a un percance imprevisto, o a un bombo de última hora, del fracaso de su fija.

Generalmente, el que ha mordido una vez la carnada, muerde dos, aunque se haya clavado el anzuelo en la primera. Y así, acertando con este, y disculpándose con aquél, el vividor sigue adelante en su trabajito. Es de suponer que nuestro hombre pondrá sus cinco sentidos en la elección de los caballos que sindica como infalibles: para algo han de valerle sus conocimientos y sus madrugones reloj en mano, pero no es menos cierto que sus candidatos pueden encontrarse en las columnas de la prensa por la módica suma de 0.10.

Al indicar que "los compositores" están aprovechando ese negocio, no queremos decir que sean "todos los compositores" quiénes lo hagan; ninguno de los buenos entraineurs descienden a extremos semejantes. ¡Vayan Vds. a pedirles datos a Tarón, a Naciano, a los Torterolos, a Coll, a Bentancour o a Cardoso, por no citar más que unos cuantos! ¡Arreglados! No, claro que no: los que datean son aquellos que, sin medios para otra cosa sin probar el triunfo por inhábiles o por desdichados, tienen que recurrir al "rebusque" para sostener la apariencia. Ni tampoco queremos con ésto, asegurar que deban ser forzosamente "dateros" todos los compositores en desgracia: hay docenas de desafortunados que hincan el lomo y se aprietan la barriga, pero podemos afirmar que hay no menos de quince o veinte frescos de esta laya, que sin cobrar comisiones en el Jockey Club, viven desahogadamente del "reparto a domicilio".

—Vea don para mañana voy a tener algo muy bueno.

—¡Sí ché! ¿En qué carrera?

—A... eso se lo diré mañana, la cosa es muy reservada.

—¿Buen sport?

—Así así... habrá que prenderse fuerte, porque como es tan fija, los dueños le van a sacar boletos con carrito.

—Bueno, entonces...

—Arreglado: Vd. va 10 en la parada.

—¿Diez nomás? ¡No hombre, no! El sport chico hay que aprovecharlo bien. Juegue quinientos para Vd. y lléveme cincuenta

—¿Y si falla?

—No puede fallar.

Un vivo de esos, con tres o cuatro clientes como el que citamos se hace un día bastante regular, repartiendo fijas de 5.20. Si la cosa fracasa, se busca una disculpa y se sigue el corso. Así es como muchas veces uno se pregunta con asombro, quien diablos habrá jugado tantos boletos a ciertos animales cuyas bondades el público no conoce.

Como puede verse, el negocio es magnífico. Tanto, que se está por venir al suelo de puro soberbio y la competencia va a matar la vaca a fuerza de estirarle la ubre. Los capataces, oliendo el queso, siguen el tren de los compositores y les minan el terreno con sus módicas pretensiones.

—Vea señor, yo sé que Vd. le lleva 50 boletos a mi patrón por un dato y total a él, el dato se lo doy yo; ¿quiere eliminar intermediarios y entenderse conmigo?

—Con 10 y 10 basta.

—Trato hecho.

Pero la cosa no termina aquí. Los peones, que no se chupan el dedo, corren de atrás, a las perdidas y a veces se entreveran en el grupo.

—Vea patroncito: Vd. le va llevando 10 y 10 al capataz por un dato que yo vengo de conseguir en la cancha. ¿No se anima a hacerlo a un lado a ese aprovechador?

—No me engañás, muchacho?

—Por esta cruz patrón, que me quede tartamudo si le bató mugre.

—Bueno, si es así... ¿cuánto querés por el dato?

—Y... yo con 5 y 5 me arreglo.

—Te los llevo.

Y en eso estamos. Hasta que salga otro más chico estropeando el programa del todo. Así que ya saben los aficionados: no agarren y si quieren datos consulten nuestros pronósticos. No ganarán, pero son baratos.

Palermo

Inscripciones

REUNION DEL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE

Premio Omega 1800 metros — Dragador, Nandipá, Firpo, Tin Tan, Chapalo, Insurrecto, Matorral, Belfhegor, Ouro-Preto, Cartaginés.

Premio Clamor 1600 metros — La Garra, Carmela, Aceituna, Chachara, Carmen, Beaunó, Pandora, Escobilla, Saeta, Rosita, Elvira, Mascotita.

Premio Moloch 1800 metros —Bariloche, Palikao, Peligro II, Hablantín, Micrón, Polipí, Otoño, Cartucho.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

PESE A QUIEN PESE

Todos los buenos deportistas uruguayos disfrutan a estas horas de un infinito alborozo, de una saludable satisfacción, de una alegría franca y comunicativa. Después de la consagración ayer registrada de los guapos footballers q' conquistaron la Copa América, a base de entusiasmo, de vergüenza, de energías que todo lo pueden, el estado de ánimo no puede ser otro.

Por primera vez, luego de cuatro lustros de actuación ininterrumpida, un conjunto representativo del football nacional llegó al terreno sin las simpatías de la enorme mayoría de los aficionados, que no podían concebir el triunfo clamoroso sin la participación de los campeones veteranos. Y sin embargo, a pesar de todos los pesares, progresando en cada presentación, el eleven arribó a la prueba decisiva, mejorando sus performances anteriores y dejando la persuasión de la justicia de su triunfo terminante.

La de ayer, por un cúmulo de circunstancias abrumadoras, fué una jornada que enriquecerá los anales del glorioso football uruguayo, donde las páginas más brillantes corrían el riesgo de ser roídas por el moho.

Porque, hay que decirlo una vez más, con efluvios de sinceridad, sin retaceos estudiados y egoístas. El éxito clamoroso del combinado celeste, tuvo la virtud de quebrar todas las resistencias que fueron imponentes al principio, para ir decayendo ante la elocuencia decisiva de los hechos. Antes de la jornada inicial de los nuestros, frente a los ágiles jugadores paraguayos, parecía una locura afirmar que la Copa América no saldría de Montevideo. Y sin embargo, por sobre todos los obstáculos, por arriba de todas las dificultades, el team triunfó como triunfan los verdaderos campeones.

De ahí q' al terminar las actividades, fuera una apoteosis perdurable la que registróse en el Parque Central. Confundidos entre los vencedores, sudorosos y emocionados, salieron en andas los más destacados jugadores vencidos, con Tesorieri al frente, ratificando así el público su comportamiento irreprochable de todo el Certamen.

La innovación, demasiado audaz en un medio deportivo, donde estaban firmemente adheridos los valores añejos, ha colocado a los miembros de la Comisión de Selección en una posición encumbrada, de privilegio, que es justiciero destacar conjuntamente con el comportamiento de los campeones. Nunca como hoy, una Comisión de Selección fué más criticada. Las observaciones les llegaron de todos lados, no quedándonos atrás nosotros que entendíamos indispensable la participación de Vanzzino, de Zibecchi y de Romano para intentar con éxito le reconquista del preciado título. Pero la Comisión de Selección, firme en sus propósitos, decidida, inalterable aun frente a las observaciones molestas y tropicales, mantuvo a los once hombres en sus puestos, en la certeza de que eran los indicados para imponerse.

No ha sido una casualidad, ni nada por el estilo. Si los miembros de la Comisión de Selección no hubieran vivido bajo el impulso de una certidumbre absoluta podían haber atendido las indicaciones de la mayoría de la prensa, buscando así adhesiones valiosas para el caso de un contraste posible. Por eso, el triunfo de la representación uruguaya es el triunfo de esos dirigentes conscientes y decididos, que han puesto al servicio de la causa una franqueza que escapa de las fronteras de la común, y que obliga las galas de una plcitesía espontánea.

Y nosotros, que fuimos de los primeros que pusimos reparos a la acción de la Comisión de Selección, tenemos especial interés en ser también los primeros en inclinarnos reverentes.

Quedamos pues, en lo que decíamos días pasados. Si se pierde, el mundo no ha de temblar, desde que con maravillas de técnica también se perdió en 1919 y en 1921. Y si bien se gana, entonces la victoria ofrecerá relieves excepcionales.

Y se ganó. Ya desde el pique, la victoria estaba asegurada.

Hay algo más que agregar?

El Presidente de la República, al entrar al Parque, acompañado del Presidente de la Asociación y de los señores Castagnino Gardone y Pesquera

COMENTARIOS DE "LA NACION"

BUENOS AIRES, 3. — A EL SIGLO. — Montevideo. — "La Nación", en su edición de hoy dice lo siguiente refiriéndose a la final apurada ayer entre argentinos y uruguayos:

El desarrollo ha tenido faces interesantes, y cabía esperar que el match de ayer satisfaciera la espectativa, lo cual no ocurrió. Desde el primer momento la elegancia de los uruguayos y la eficiencia de los argentinos. Pero esos tiempos parecen alejarse cada vez más por faltas serias de preparación. El cuadro uruguayo salvó parte de sus deficiencias mediante bríos extraordinarios y entusiasmo enorme.

No hubo en ningún momento juego brillante, no habiendo cohesión ni coordinación. El primer tiempo fué realmente malo, y el segundo tiempo, cambiando el centro forward argentino, el juego mejoró algo. — Austral.

LA ACTUACION DE LOS ARGENTINOS

No hay dudas al respecto. Los argentinos cayeron ayer con todos los honores; como verdaderos cracks.

Dentro de sus filas se hizo lo indecible por llevar al otro lado del río, el preciado trofeo de América; no lo consiguieron, pero han dejado en el recuerdo de los aficionados que ayer concurrieron al Parque, una impresión favorabilísima respecto de sus capacidades y entusiasmos.

Pocos fueron los hombres que flaquearon en su organismo; Tesorieri, comportóse como un tigre, haciendo salvadas magistrales. Solo fué derrotado cuando nadie, en lugar suyo, hubiera tentado detener el globo. De los backs, Bidoglio superó su última y mala performance hecha sobre los brasileños, comportándose a la altura de las circunstancias, en tanto que Iribarren, asediado continuamente por Petrone, tuvo fallas de consideración, no llegando a la altura de su compañero de zaga. La línea media del bando porteño, fué lo que más nos agradó. Consciente de su deber, tuvo a raya a nuestros delanteros. Médici, anuló enteramente a Somma, concretándose sólo a él: Vaccaro antes de lesionarse, fué regular, y luego del accidente, decayó algo. En cuanto a Solari, diremos que su labor fué completa. Entre los forwards existió más armonía que en el quinteto uruguayo, pero faltó decisión en los tramos finales, tirando muy pocas veces al arco. Onzari, Miguel y Loizo fueron los mejores, siguiéndoles en orden de méritos, Saruppo y Aguirre.

LA DIFERENCIA

El arraigo que en la opinión pública tenía la técnica de los veteranos jugadores uruguayos, se ha venido al suelo, estrepitosamente. Después del éxito decisivo que ayer conquistaron los "camisas celestes", ya no se puede hablar del estilo impecable de los consagrados. El mismo match final ha servido para corroborar que por sobre la elegancia de la técnica, se impone la salud de los jugadores. El quinteto argentino desarrolló una labor más bonita que los delanteros uruguayos. Muchos de sus ataques fueron combinados magistralmente, al extremo de que la pelota pasó de punta a punta, sin que en algunos pasajes, pudiera detenerla la línea media local. Y sin embargo, el triunfo merecido correspondió a los locales que con una línea desorganizada, pero impetuosa y decidida, que arrasa y vence, batieron dos veces al baluarte de Tesorieri y crearon infinidad de situaciones apremiantes, cuatro veces más que sus caballerescos adversarios.

Aquellos que decían que el cuadro uruguayo perdería, frente a la clase de la representación argentina, han tenido ayer la prueba más elocuente de su error. Petrone, a quien tanto discutióse, volvió a marcar un goal, el primero de la tarde, y con sus bríos y sus impulsos, puso en apuros constantes al triángulo defensivo adversario, abrumando a Tesorieri, a quien se le fué arriba una cantidad enorme de veces, dificultando su acción, e intensificándole la tensión de sus nervios. Se dió el caso excepcional de que el perseverante defensor de Charley, empleó a Tesorieri desde veinte metros, y corrió en seguida, tras la pelota, obligando al arquero a esquivarlo presurosamente.

De la retaguardia sólo se pueden hacer elogios. En todo instante, desarrolló una acción impecable, acrecentándose a medida que la lucha transcurría, para terminar la prueba, entera, sin el mínimo desfallecimiento, guapeando cada vez más. Y, de esa defensa, Andrade fué la figura más sobresaliente no obstante rayar sus compañeros a gran altura.

El cuadro argentino estaba vencido en forma incontrastable. En primer término la presencia de un mal cuadro como era el argentino, debía necesariamente influir en la calidad del match. En segundo término, solo la pujanza del cuadro uruguayo no podía ofrecer por sí lo que el adversario negaba con su actuación deficiente. Un cuadro que juega mal, y otro que es escasamente hábil, disputaron un partido y si no puede negarse que hubo en todo momento mucha voluntad de conquistar mejores posiciones, ésta perdióse en conjunto por errores largamente cometidos. Hemos visto muchos partidos entre argentinos y uruguayos, en los cuales destacóse

LO QUE OPINA "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, 3 — A EL SIGLO. — Montevideo. — Comentando el partido internacional jugado ayer en Montevideo por la final de la Copa América, escribe "La Prensa", en su número de esta mañana:

El encuentro fué interesante en grado sumo, pues durante su desarrollo produjéronse numerosas incidencias, que mantuvieron latente el interés de los espectadores. En la primera parte la lucha fué netamente favorable a los uruguayos, quienes dominaron por completo. Los argentinos parecían estar cohibidos y desorientados. Se pudo observar que los forwards uruguayos eran combinadores y rápidos, obligando a la defensa argentina a continua actividad, desorientándola por momentos y produciéndose interesantes incidencias frente al arco argentino.

Contrariamente a lo que se esperaba, que los argentinos sufrieran la ausencia de Vaccaro en el segundo período, no ocurrió así y fueron ellos que tomaron la ofensiva, cambiándose entonces los papeles y reorganizándose los visitantes, no permitiendo los uruguayos desarrollar el juego desconcertante del primer período.

Creyóse que el empate no tardaría en producirse, pensando muchos que el triunfo sería de los argentinos. Pero unas veces porque la defensa uruguaya desbarataba planes enemigos y otra por que la mala suerte les acompañaba, no pudieron hacer nada, y contrariamente a lo que se esperaba los uruguayos obtuvieron el segundo goal. Pudieron observarse buenas y malas jugadas, pero el interés de los espectadores no decayó, dando entusiasmo a los equipos. La gran movilidad del encuentro puso en evidencia el grado de adiestramiento alcanzado. — Austral.

LAS CONTRADICCIONES DEL SR. GUERRA

El señor Sarafín Guerra, presidente de la delegación heterogénea que mandó al Río de la Plata la Asociación de Football de Chile, hizo en Montevideo una serie de declaraciones intentando justificar el retiro de la Confederación Sudamericana.

Sin embargo, tenemos interés en que los aficionados juzguen la sinceridad de sus declaraciones.

De regreso del Certamen de 1922, en Río de Janeiro, el team chileno jugó en Buenos Aires con una selección de la Asociación Argentina y el señor Guerra hizo a un redactor de "La Estrella" diario de su país, las siguientes manifestaciones:

—"De manera que las asperezas antiguas se habrán disipado?...

—Absolutamente, y esta reacción se vino notando desde Río de Janeiro donde estrechamos relaciones con el presidente de la delegación argentina. —Pudo aclararles que todo mal entendido antiguo ha desaparecido, encontrándonos en la actualidad en la mejor armonía. Al abandonar de regreso el suelo argentino sentimos profunda pena.

¿Qué nos podría decir de la Asociación Amateurs?

—Que fué muy atenta con la delegación a nuestra pasada para Río, ofreciéndonos una manifestación muy cariñosa y regalándonos una espléndida pelota de football.

Al regreso la cosa cambió, siendo este cambio más notorio cuando supieron que habíamos arreglado un partido con la Asociación Argentina, partido éste que organizamos, en primer lugar por simpatía a dicha entidad y segundo para desvirtuar toda idea, como he dicho, de abanderización al bando amateurista.

La Asociación Amateurs, apenas se impuso de nuestra determinación, cometió un acto impropio de deportistas y menos de amigos, que lo fueron hasta hace poco.

Ustedes saben, cuántas molestias ocasionó a la Asociación Chilena sus relaciones íntimas con la Amateurs, sin embargo cometió un acto que es doloroso relatarlo, y que demuestra que mientras tenga la Amateurs esos dirigentes no podrá haber unión entre ambas asociaciones..."

Esto expresó el señor Guerra, en Noviembre de 1922. Y en Noviembre de 1923, un año justo después, el mismo señor Guerra se sometió a un reportaje de varios diarios de esta ciudad, del que transcribimos las cosas ahora.

—"La Asociación Argentina ha sido la principal responsable de nuestra actitud separatista, con sus intemperancias y salidas de tono, desconociendo los más elementales dictados de la justicia y el buen sentido.

La medida ya estaba colmada. Se había abusado de nuestra tolerancia: en múltiples

El team argentino

Vaccaro, luego de la lesión recibida, es retirado del field por Nazzasi, Zibarren, Vidal y Petrone.

Otra goleada se llevaron los chilenos

Suspensión del jugador Brugnoli

UN TRIUNFO DE LOS BRASILEÑOS

La Confederación bis

HOMENAJE A DOS REIS

GACETA RURAL

Comisión N. de Fomento

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Desde Rocha

ÚLTIMOS PREPARATIVOS PARA LA EXPOSICIÓN GANADERA. — INCONVENIENTES CON QUE LUCHA LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

Liquidación de "La Guarida"

Cooperativa frutícola departamental

De los Departamentos

SALTO

PAYSANDÚ

SORIANO

Atletismo

Box

De beneficio

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

PROFESIONALES

ABOGADOS

INGENIEROS

ARQUITECTOS

CONSIGNATARIOS

DENTISTAS

MÉDICOS

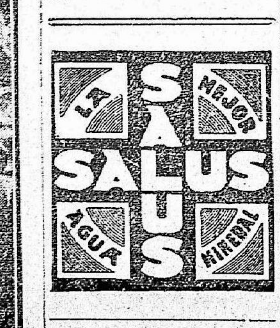
PARTERAS

DESPACHANTES DE ADUANA

Snatiago Scosera

Rafael Alonso Freire

Américo Bazzani



Los uruguayos al entrar al field

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegación-Importación y exportación

Telegramas comerciales

La industria argentina

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

Mercados argentinos

CEREALES

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

Productos ganaderos

MERCADO DE LANAS

MERCADOS DE CARNES

Bolsas extranjeras

Algodón

Azúcar

Petróleo y subproductos

Nuestros mercados

BOLSA

PRIMERA RUEDA

SEGUNDA RUEDA

Mercado Uruguayo de Cereales a término S. A.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estados Unidos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Brasil	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bélgica	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

MERCADO DE HACIENDAS

Registro de hipotecas

Mercado de lanas

Venta de propiedades

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

PIELES LANARES

CUEROS YEGUARIZOS

CUEROS SILVESTRES

PLUMA

Mercado de cereales

TRIGO

CEBADA









EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 14754

Regulares id id . . . Nominal
Sup. del Anterior " 5.60 5.70
Buenos id id. . . " 5.50 5.55
Regulares id id . . . Nominal
De fideos bueno a sup. s.clase. " 9.20 9.10
Id regulares. . . Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: A Butler y Cía. 542 bolsas, a A. Methol 31, a N. Inciarte 300, a L. S. Martín 53, a Balparda y Cía. 169, a G. Suárez y Cía. 304, a R. J. Cat 60.—Total: 1616 bolsas.

Por Estación Cordón: A Butler y Cía. 148 bolsas, a M. Trujillo 120.—Total: 268 bolsas.

Por Estación Bella Vista: A Mercado Uruguayo 3551 bolsas.

MAIZ

La demanda fué algo mas activa, rigiendo estos precios:

Cuarentino bueno a superior $ . . . 4.20
Id regular. . . . 4.10 " 3.90
Común seco superior . . . " 3.95
Id buenos. . . . " 3.90
Id regulares. . . " 3.80 3.85
Morocho, bueno a superior . . Nominal
Id regular. . . . "

ENTRADAS

Por Estación Central: A Butler y Cía. 279 bolsas, a P. R. Montero 80, a M. Trujillo 1221, a Maggiolo Hnos. 1027, a V. de Aguerre 1039, a L. S. Martín 147.—Total: 3789 bolsas.

Por Estación Bella Vista: A Maggiolo Hnos. 30 bolsas, a C. M. Rodriguez 451.—Total: 481 bolsas.

LINO

Sin operaciones.

Base 4 olo Exportación puesto en punto de embarque disponible . . Nominal
Consumo bueno a superior. . . . "

FORRAJES

Se colocan de acuerdo con esta escala de precios:

Alfalfa nueva, según estado . . . 3.30 3.60
Mezcla nueva, según estado . . . 2.20 2.40
Pasto nuevo. . . . 1.90 2.20
Id campo 1.40 1.60
Paja 1.50 1.60
Forrajes viejos . . . Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase, con bolsa. . . . Nominal
Avenas superiores granadas . . . . . Nominal
Id buenas 4.00 4.20
Regulares. 3.60 3.80
Granza de campaña . . Nominal
Porotos manteca del país 21.00 22.00
Idem blancos chicos y de color. . . 11.50 12.—
Cariocas 9.00 10.00
Alpiste bno. a suv. 16.00 17.00
Idem regular. . . 14.00 15.00
Paja de escoba sup. 0.50 0.60
Idem idem regular . 0.30 0.40
Semilla de guinea según clase. . . 1.80 2.00
Papas del país nuevas 7.50 8.50
Id id Mar del Plata superiores. . . . 5.00(5.50
Id id regulares . . . 4.50

ENTRADAS

A N. D. y Vidal 7 fardos lanares, 71 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 1 atado y 6 cueros becerros; a F. B. Helguera 13 atados y 1 fardo lanares, 5 cueros vacunos secos, 25 cueros vacunos salados, 2 atados becerros, 2 bolsas cerda; a S. y De la Peña 3 fardos lanares, 18 cueros vacunos secos; a M. Ruiz y Cía. 13 atados lanares, 109 cueros vacuno secos, 9 cueros potros, 9 atados becerros, 1 bolsa cerda; a A. Bonilla 1 fardo lanares, 31 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 2 atado becerros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; a Prego y Diverio 13 fardos lanares, 34 cueros vacunos secos. 5 cueros becerros, 7 atado cordero, 1 atado y 2 cueros becerros, 2 bolsas de cerda; a Taranco y Cía. 10 atados lanares, 48 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 2 atados corderos, 3 bolsa cerda; a G. y Picardo 17 atados lanares 101 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros, 8 atados corderos, 1 atado varios, 1 bolsa cerda; a P. G. Gongorra 7 fardos lanares, 50 cueros vacunos secos, 1 atado corderos, 1 bolsa de cerda; a J. D. Barragué 8 atados lanares, 73 cueros vacunos secos, 1 atado corderos, 2 bolsas cerda; a V. de Aguerre 5 fardos lanares, 42 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 7 atados corderos; a P. M. Gómez y Cía 19 atados y 2 fardos lanares, 143 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 6 atados corderos; a Luis S. Martín 2 fardos lanares, 37 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 2 atados becerros; a V. de Aguerre 785 cueros vacunos salados.

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según fábrica . . . Nominal
Id extra id id . . . "
Id 1.a id id . . . "
Id 2a. id id . . . "
Id id de maíz . . . "
Id id de maíz . . . "
Afrecho con bolsa según fábrica consumo . . . "
Id id exportación . . . nominal
Afrechillo, consumo, según fábrica . . . "
Granzas . . . "

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

Los negocios en haciendas vacunas se desarrollaron con mercado corriente y precios algo mas firmes que en el cierre de la semana anteriro. La oferta de haciendas fué mas bien limitada pues una buena parte de la entrada venía colocada directamente para frigoríficos. Puede decirse que el abasto fué el principal comprador abonando por bueyes hasta 90 milésimos. por vacas 92 idem, novillos hasta 95 y terneros hasta 115 idem. La compañía Swift abonó por novillos hasta 105 milésimos. Los saladeros tambien intervinieron en algunas compras abonando por bueyes hasta 93 milésimos y por novillos hasta 95.

La cotizacion de los lanares oxila dentro de los siguientes limiets: Capones bien gordos sanos de 112 a 115 milésimos id regular gordura hasta 105 idem y por corderos bien gordos hasta 135 idem.

La entrada de ayer quedó representada por 3631 animales vavunos. Por Ferrocarril llegaron, 2561 y por arreo 1130. Bueyes 88. Novillos 2213. Vacas 849. Terneros 430.

Dicha entrada se colocó para los siguientes destinos:

RESES

Abasto. 1325
Montevideo. 1264
Uruguaya. 82
Artigas. 670
Ferrés. 102
Tabares. 115
Interior. 50
S. P. 1
Pase. 22
Total. 3631

LANARES

Montevideo. 3813
Uruguaya. 3846
Artigas. 5037
Interior. 8
Total. 12.764

Los precios declarados pagos por kilo fueron los siguientes:

Abasto: Bueyes 65, 90.
Novillos: 60, 84, 85, 86, 87, 88, 90, 93, 95.
Vacas: 45, 60, 65, 70, 75, 76, 78, 80, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92.
Terneros: 48, 52, 53, 57, 58, 60, 61, 68, 70, 75, 78, 85, 90, 100, 105, 115.
Montevideo: Bueyes 45, 58, 65, 90.
Novillos: 51, 105.
Vacas: 45, 51.
Artigas: Novillos 98.
Uruguaya: Bueyes 70, 74.
Novillos: 85.
Ferrés: Bueyes 70, 84, 90.
Novillos: 90, 94.
Tabares: Bueyes 60, 70, 75, 90, 93.
Vacas: 70, 75, 95.
Interior: Vacas 69, 72, 78.

Para las operaciones de hoy se anuncian 145 vagones de vacunos y 40 idem de lanares.

Mañana deben llegar 174 vagones de las siguientes procedencias: T. y Tres 6. Retamora 24. Melo 7. Corrales 1. Mal Abrigo 3. Mansavillagra 12. C. de las Cuentas 3. Santa Clara 1. F. Muerto 26. Palmitas 15. C. Chato 8. Zapican 5. S. Clara 5. Santa Catalina 17. Mercedes 16. Chamizo 4. Casupá 6. A. Grande 3. Reboldeo 1. Tupambaé 4. A. de Perdomo 7. La Sierra.

Además se esperan 48 vagones de lanares.

DETALLE DE LAS VENTAS

Ponce de León y Durra—
De Soriano: por Suc. Esnaola 306 n. a plr. para frigorífico.
De Soriano: por T. Pirez 162 n. a plr. para frigorífico.

Adalberto Rodriguez—
De Soriano: por A. Alazon 336 lanares.
De Soriano: por Aramburú y Moreira 896 lanares.
De Soriano: por P. Mascorte 82 v. a 82 y 83 m., 40 t. a 75 y 115 m., para abasto.

Sosa, Arroña y Martinez Bresque
De Soriano: por P. A. Sarazola 42 v. a 83 m., para abasto.
De Florida: por A. Hernandez 1113 lanares.
De Canelones: por F. Beljenzaran 20 v. a 75 m., para frigorífico.
De San José: por F. Rodriguez 18 n. a 90 m., 8 v. a 84 m., para abasto.
De Florida: por M. Olivera 1765 lanares.

Manuel Haro—
De Minas: por J. Aldabalde 63 n. a plr. para frigorífico, 8 v. a 78 m., 10 t. a 70 m., para abasto.
De San José: por J. A. Facal 20 n. a plr. para frigorífico. 40 v. a 75 m., para abasto.
De Soriano: por S. M. Fuentes 10 v. a 92 y 95 m., para abasto.
De San José: por J. Fajardo 50 n. a plr., para frigorífico.

Amespil y Cuadra—
De Canelones: por R. Howard 80 n. a plr. para frigorífico, 11 t. a 72 m., para abasto.
De Minas: por J. B. Gutierrez 55 v. a 69, 70 y 80 m., 10 t. a 90 m., para abasto é interior.

Enrique V. Saravia—
De Treinta y Tres: por B. Diaz 34 n. a 85, 87 y 90 m., 3 b. a 90 m., para abasto y frigorífico.
De Soriano: por P. Santisteban 33 n. a 84, 90 y 93 m., 22 v. a 84 y 86 m., 3 t. a 90 m., 3 b. a 70 y 90 m., para abasto y frigorífico.

Tafernaberry y Brito—
De Canelones: por I. B. Fuentes 2 b. a 70 m., para frigorífico.
De Canelones: por J. Ramos 7 b. a 63 m., 4 v. a 72 m., 13 t. a 60 m., para abasto, frigorífico e interior.

Salvo y Elhordoy—
De Canelones: por P. Torena 9 t. a 105 ., para abasto.
De San José: por L. Salvo Carrara 35 v. a 58 y 78 m., 5 t. a 68 ., 1 b. a 65 m., para abasto.

Siemens e Irureta Goyena—
De Florida: por S. Irureta Goyena 20 v. a 87 m., para abasto.
De Florida: por P. Torres 499 lanares.

Muttoni y Ca—
De Montevideo: por L. Oyenard 3 b. a 55 m., para frigorífico.

Rios y Grajales—
De Soriano: por E. Juanicotena 34 n. a 115 m., para frigorífico.
De Colonia: por Echevarria Hnos. 182 n. a 120 m., 8 v. a 89 m., 9 t. a 93 n., para abasto y frigorífico.
De Canelones: por J. B. Alaniz 85 n. a 60 m., 40 v. a 45 y 65 m., 20 t. a 65 m., para abasto y frigorífico.

Santiago F. Moralez—
De Florida: por O. Abisdur 282 lanares.

Viuda de Daniel Aguirre—
De Florida: por P. Torres 91 n. a 95 m., para abasto y frigorífico.

Viuda de Aphestegui, Palau y Freire—
De Canelones: por B. Pedrachi 7 v. a 55 m., 4 b. a 74 m., para frigorífico.
De Florida: por R. Leaniz 563 lanares.
De Canelones: por J. Cabrera 19 b. a 60 y 70 m., para frigorífico.
De Soriano: por A. Barraz 40 v. a 85 m., 40 t. slp. para abasto

Alfredo O. Guichón—
De Colonia: por A. E. Penco 2 b. a 60 m., 1 v. a 65 m., 102 t. a 57 m. para abasto y frigorífico.

Arocena, Fernandez y Ca—
De Florida: por F. Gadea 32 v. a 80 ., para abasto.
De Florida: por S. e Irureta Goyena 51 n. a plr., para frigorífico.

Lizardo R. Gonzalez—
De Florida: por N. Pereira 173 lanares.
De Durazno: por R. A. Albarenga 457 lanares para frigorífico.
De Durazno: por Carvallido Hnos. 462 lanares.

José Lizarazú—
De Tacuarembó: por M. Oliveira 499 lanares para frigorífico.

Justo Etcheverry—
De Minas: por B. Riet Corica 300 lanares para frigorífico.

Juan R. Pereyra—
De Florida: por T. Urioste 240 lanares.

Transporte de correspondencia

DIA 5

MADRYN, vapor argentino de Buenos Aires para San Antonio Comodoro Rivadavia, Cabo Raso y Caleta Oliva saldrá el 5 de diciembre. Ordinaria 20 h. del 4. Recomendada, 19 h. del 4.

Entradas de ultramar

"VILLAGARCIA"—

Salido de Hamburgo, el 3 de Noviembre. Vapor alemán, de 4.752 toneladas de registro, al mando del capitán M. Wilstermann. Entrado el 3 de Diciembre. Consignado a Dorner y Bernitt.

A la orden, 6 cjs ferretería, 33 id artículos latón, 1 id cepillos.

Z. y Lizarraga, 2 cjs instrumentos música.

A la orden, 1 cj vidrios para anteojos, 10 id químicos.

Eulogio Maglio, 2 cjs cepillos.

A la orden, 5 cjs pianos, 2 id artículos algodón, 2 id id id, 7 ídem id id.

Revello y Maglio, 1 cj art. de cuero.

Banco Popular, 2 cjs vidrio.

A la orden, 2 cjs bicicletas, 3 id instrumentos música.

Beretta Fratelli, 8 cjs juguetes.

A la orden, 1 cj máquina, 2 id máquinas, 1 id art. papel.

Hotel Colón, 1 bulto art. de hierro.

A la orden, 3 cjs vasos aluminio, etc.

Pablo Ferrando, 4 cjs instrumentos eléctricos, etc.

V. F. Costa y Cía., 2 cjs perchas para ropa, 4 brl. art. porcelana, 2 cjs id madera, 15 id id esmaltados, 1 id id acero.

A la orden, 4 cjs art. vidrio.

Alberto Mohr, 3 cjs taxímetros y accesorios.

A la orden, 2 cjs art. papel, 1 id piano, 1 id efectos personales.

Dorner y Bernitt, 25 cjs loza ordinaria.

A la orden, 1 cj esterilizadores, etc., 1 id máquinas sombreros, 2 id productos químicos, etc., 3 id id id id, 1 id id id id, 4 ídem id id id, 12 id lámparas, 18 id id, 2 id hornillos al alcohol, 1 i cuajo en polvo, 1 id cintas algodón, 2 id registros, 1 id bufandas seda, 1 id medias algodón, 1 id bufandas seda, 15 id muebles de madera, 1 id calcetines algodón, 1 idpolainas lana, 1 id medias seday algodón, 1 id mercadería metálica, 1 hcl. cubas para bañar, 2 cjs id id id, 1 id cordones, 19 id art. metal, cocina, etc., 3 bultos bote y accesorios, 10 cjs art. porcelana, 1 fardo papel imprenta, 3 id papeles pintados.

Eugenio Barth y Cía., 6 cjs máquinas, 15 id materiales eléctricos, etc., 42 id sifones.

A. Dell'Acqua, 4 cjs art. de algodón, etc.

Trabucati y Cía., 2 cjs teléfonos, 1 id art. hierro.

E. J. Vidal, 1 cj figura porcelana, 2 id art. escritorio, etc., 1 ídem tazas porcelana, 1 id adorno Arbol Navidad, 1 id calcetines y medias.

A la orden, 6 cjs utensilios casa.

Ricardo Ludeke, 15 bts. cable y redes.

Strauman y Cía., 15 cjs pianos y accesorios, 4 id juegos fumar etcétera, 2 bts. muestras papeles.

A la orden, 100 cjs serpentinas, 1 cj cuellos.

C. Brandes y Cía., 3 cjs hilos, 12 id art. cuero, acero, etc.

Kropp y Cía., 5 cjs art. algodón, 1 id id.

A laorden, 6 mardos cubiertas algodón, 4 cascos hebillas acero, 1 id mostacillas, 1 id art. dentista.

J. y Carlos Font, 4 cjs juguetes.

Zerboni y Cía., 4 cjs art. madera, 1 id pantallas artefactos, 1 id art. hierro.

A la orden, 1 cj teléfonos.

K. y Burgueño, 10 barriles colores secos, 1 cj juguetes, 1 artículos farmacéuticos, 4 id productos químicos. 3 brl. id id, 2 cjs cola seca, 1 id art. farmacéuticos, 1 id medias.

A la orden, 2 fardos fieltro, 2 idem id. 2 cjs balanzas, 15 id sierras de cortar, 7 btl. máquinaslabrar, 2 id id afilar, etc., 10 cjs motores eléctricos.

Curt Berger, 18 cjs maquinaria, 2 id art. de papel.

A la orden, 1 cj cordoaes de algodón.

Strauch y Cía., 10 barl. naftalina, 15 sacos kaolin.

Curt Berger, 3 cjs ferretería, 116 id papel.

A la orden, 10 brls. art. loza.

C. Dighiero Hijos, 5 cjs juguetes, vidrio, etc.

la orden, 7 fardos placas y material fotográfico, 5 cjs material reclame, etc., 8 sacos dextrina.

Varela Radio y Caí., 6 cjs ferretería.

F. Clarfeld y Cía., 35 cjs art. esmalte, 22 id art. hierro, 15 bultos art. aluminio, etc., etc, 38 cjs juguees, bazar, etc., 23 id art. idrio, farmacia, 1 id aparatos automáticos, 2 id porcelana ordinaria, 3 id art. cartón, 12 id art. vidrio, 3 id pianos, etc., 20 barriles art. loza.

Juan Shaw, 13 cjs sillas de Viena.

Ernesto Quincke, 7 atd. cambios vía.

A laorden, 2 cjsbarrenas, 7 id pistoletes y accesorios, 1 id llaves para puertas, 1 id cintas medir, 1 casco coladores paragranos.

G. Moeller y Cía., 3 cjs ferretería.

A la orden, 5 cjs art. hojalata y librería, 1 id ferretería, 2 id art. algodón, 1 id id id, 1 id id ídem, 1 id id id, 1 id planchas eléctricas, 3 id tazas porcelana.

Mendiondo y Cía., 22 cjs juguetes, art. madera, 1 id art. madera.

Juan Luis Gatti, 3 cjs art. de madera.

L. Mones Goldaracena, 5 cjs art. acero, bazar, etc.

Curt Berger, 13 cjs ropa de tela.

A la orden, 4 cjs ferretería. 20 fardos tapices, 1 cj seda para bordar.

Vicente Sobrnho y Cía., 1 cj relojes faltriquera.

J. y C. Font, 1 cj obras latón plateado, 1 id vidrio blanco pulido.

A la orden, 4 cjs aparatos médicos, 4 id art. mudanza.

Tapie y Cía., 17 bts. art. algodón, etc.

C. Stapff y Cía., 2 cjs vidrios huecos, 2 id art. hojalata, etc.

Roch Capdeville, 7 bts. vidriería y vegetales.

Buch y Cía., 1 cj papel, 1 fardo art. algodón.

A laorden, 1 cj art. carnaval, 15 id id id, 32 bts. colores anilina secos, 10 cjs aparatos eléctricos, 2 idpapel dibujo.

L. Moquin, 5 cjs tiras bordadas.

A laorden, 1 cj aparatos, 1 id ídem, 1 id modelo de casita.

Eugenio Barth y Cía., 8 cjs art. eléctricos, etc., 6 id id id.

Curt Berger, 38 cjs papel, 7 ídem máquinas, art. madera.

Ernesto Quincke, 21 cjs máquinas, etc., etc.

A la orden, 20 cjs art. bazar, 2 id instrumentos científicos.

Staudt y Cía., 20 cjs art. para niños, etc.

A la orden, 1 cj géneros billar, 3 id art. metal.

Mant. Hnos. y Vigil, 9 cjs artículos madera y vidrio.

A la orden, 6 sacos cola vegetal.

CARGA DE GIJON

Carrau y Cía., 50 cjs conservas pescado.

A la orden, 100 cjs sidra Champagne.

Sanjurjo y Cía., 30 cjs sidra en botellas.

V. Martinez y Cía., 15 cajones embutidos.

CARGA DE BILBAO

C. Armanino y Cía., 50 cjs agua Caravaña.

Surraco Hnos. y Cía., 25 cjs agua Caravaña.

Agustn Ungo, 1 cj pescado en conserva.

A laorden, 128 fardos papel imprimir.

"VASARI"—

Salido de Nueva York en Noviembre. Vapor inglés, de 6.532 toneladas de registro, al mando del capitán Taylor. Entrado el 2 de Diciembre. Consignado a Mario Real e Azúa.

Castelli Panela y Cía., 5 cjs medias.

Coates y Cía., 2 cjs máquinas registradoras.

A la orden, 17 hcl. cristalería, 12 cjs id.

Claudio Sapelli, 1 cj partes radio.

A la orden, 100 brls. cemento blanco, 100 id id id, 165 id id id.

L. Roberts y Cía., 1 cj cuero artificial.

Carlos M. Canto, 1 cj globitos cauchu.

Ramón Sánchez, 3 cjs cigarrillos, 2 id tabaco fumar.

Julio Mailhos, 12 cjs cigarrillos.

F. Alvariza Arcos, 2 cjs medias algodón.

J. J. Trulla y Cía., 3 cjs medias algodón.

Antonio Franchiy Cía., 32 cajones máquinas.

Closcía Hnos., 1 cj pianos y accesorios.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro de la correspondencia, ni incluya escritos en los impresos, pues la ley pena esta última infracción con diez pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre, en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pués de este modo se pueden utilisar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

El franqueo incompleto se pena con el doble de la insuficiencia del mismo.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos, todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados, (casilla de Correo) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobrescritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido é inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas, en la oficina Cent

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.